



fundación endesa

MEMORIA 2014



MEMORIA 2014

Índice

1. Carta del Presidente	5
2. Presentación	13
2.1.- Constitución de la Fundación Endesa	15
2.2.- Objeto Social	15
3. Patronato y Comisión Permanente de la Fundación Endesa	17
4. Actividades de la Fundación Endesa	21
4.1.- Iluminación del Patrimonio histórico artístico	23
4.2.- Cooperación con iniciativas de carácter social en las zonas de implantación de Endesa	37
4.3.- Programas de Formación Profesional y de promoción de infraestructuras para colectivos vulnerables	49
4.4.- Cooperación con el desarrollo cultural en Iberoamérica y otros países	61
4.5.- Fondo Histórico de Endesa	71
4.6.- Actividades complementarias	77
5. Informe Jurídico	79
6. Cuentas Anuales	91
Opinión de los auditores externos	92
Balance de situación a 31 de diciembre de 2014	94
Cuenta de Resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014	96
7. Presupuesto del Ejercicio 2015	97



Gran Sala de los Polícromos de Altamira. Museo Arqueológico Nacional (Madrid). *Fotografía cedida por el Museo.*



1. Carta del Presidente

Carta del Presidente

Un año más cumplo con la grata tarea de darles cuenta, a través de esta carta, de las actividades de la Fundación Endesa. Es esta la sexta Memoria de la Fundación que les presentamos desde que, en julio del año 2009; es decir, hace también casi seis años, asumí la Presidencia y comenzó para un nuevo equipo la gestión de la misma.

En cuanto a las actividades que han concentrado la dedicación de la Fundación durante 2014 y, en un cierto sentido, también durante estos seis últimos años, resulta obligado formular algunos comentarios.

El primero de ellos tiene que ver con la filosofía y la nueva orientación que quisimos dar a la Fundación cuando asumimos nuestro mandato. Se trataba de mantener las esencias y actividades fundamentales de la misma, establecidas claramente en sus Estatutos, dándole al tiempo una mayor orientación social, académica y científica. A tal fin, integramos la nueva orientación en un Plan Director a cinco años, en el que se definieron las actividades de Formación Profesional para colectivos vulnerables, los programas de promoción de infraestructuras en zonas aisladas de Latinoamérica, así como un reforzamiento de las actividades académicas y científicas que se venían realizando en colaboración con Universidades e Instituciones. Todo ello, completado con la evolución que quisimos dar al Fondo Histórico de Endesa.

El segundo de los comentarios tiene que ver con la orientación que aspiramos a dar a la gestión económica de la Fundación, fundamentada en dos principales líneas de actuación. La primera fue la del rigor en el gasto, a través de la aplicación de principios de austeridad, consustanciales con la filosofía de actuación que debe imperar en las fundaciones, de manera que el grueso de los recursos económicos se puedan destinar a la financiación de los programas de las mismas. La segunda supuso la implantación de unos procedimientos y sistemas de control de gestión compatibles y homologables con los vigentes en la compañía.

Pues bien, me cabe la satisfacción de poder informarles de que todos esos objetivos que definimos los hemos ido cumpliendo durante estos años y creo que podemos decir, sin caer en un excesivo triunfalismo que, en este ejercicio de 2014, tales objetivos se han consolidado, así como todas las nuevas actividades que decidimos desarrollar.

Por lo que se refiere a la gestión económica, existe la evidencia de que, en este periodo de tiempo, que ha venido a coincidir casi con los años de la grave crisis económica que todos hemos padecido, los gastos destinados por la Fundación a su funcionamiento han ido experimentando, a lo largo del mismo, una progresiva disminución. Así, entre el año 2009 y el 2014, pasaron de 1.117.000 euros a 601.000, lo que supone una reducción del 46,2%.

A pesar de las dificultades del periodo, vale la pena señalar que la Sociedad fundadora, cumpliendo con los principios de responsabilidad corporativa que tiene definidos, ha querido destinar durante estos últimos seis años a las actividades de su Fundación la cantidad de 31,5 millones de euros, si bien, como ya les dijimos el año pasado, teniendo en cuenta las dificultades del momento, esa aportación se produjo con un ritmo descendente a lo largo del período. Gracias a estas importantes aportaciones, la Fundación ha podido seguir haciendo frente a sus programas y compromisos sin solución de continuidad, habiéndose mostrado capaz de invertir la casi totalidad de las aportaciones recibidas, 30,6 millones de euros, es decir, el 97% del total, lo que corrobora la eficiente gestión de costes a la que nos hemos referido. De esta suma, el 29,4% se destinó a la financiación de iluminaciones del patrimonio histórico artístico en España y en los países en los que Endesa mantenía operaciones, actuación esta que siempre se ha percibido muy bien acogida por los entornos sociales locales de la Empresa; el 22,6% se dedicó a iniciativas de carácter social y el 28,2% al desarrollo cultural y social, lo que lleva la suma de ambos conceptos al 50,8%, lo que, a su vez, da buena y justa prueba de la naturaleza más claramente social y humanitaria de la actividad de la Fundación. Por otra parte se dedicó el 11,7% al mantenimiento y custodia del Fondo Histórico de la Compañía, una tarea casi de naturaleza pública que tiene una clara trascendencia en el ámbito de lo académico y científico, y, por último, se dedicó un 8,1% a otras actividades y a la satisfacción de compromisos que en su día se heredaron de la Compañía fundadora.

Me interesa destacar que, dentro de los capítulos de carácter académico, se ha dedicado a actividades relacionadas con Universidades y otras Instituciones científicas el 18,6% de los recursos de los que se dispuso. Si consideráramos además lo dedicado al Fondo Histórico, la proporción de lo destinado al mundo científico ascendería al 30,3%, lo que muestra la importancia que se ha dado, como pretendíamos, a la relación con el universo académico y cultural.

No quiero dejar de mencionar, también, la magnífica tarea llevada a cabo por la Dirección General de la Fundación en lo que se refiere al desarrollo de procedimientos y al establecimiento de un sistema de gestión eficiente y fiable, integrado con los de la Compañía y que permite un perfecto control de actividades en todos sus aspectos económicos y financieros, haciendo mucho más fácil el proceso de toma de decisiones.

Todo esto significa, ni más ni menos, que la gestión de la Fundación ha evolucionado a lo largo de los quince años que ya acredita de vida activa y que se ha esforzado con éxito por mantenerse dentro de los parámetros de actuación marcados en sus Estatutos por la voluntad de la Sociedad fundadora, llevando a cabo una labor que ha cubierto con suficiencia los objetivos previstos en los diversos campos de trabajo en los que, tanto la Fundación como la fundadora, se han propuesto la obtención de metas.

A partir de estas consideraciones, se comprenderá que esta carta del Presidente contenga una mención relevante a los Programas de Formación Profesional y de promoción de infraestructuras para colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión social que la Fundación ha estado poniendo en pie durante estos últimos años y a los que, en este momento, se puede considerar plenamente consolidados, al menos en los territorios de España en los que la Sociedad fundadora dispone de operaciones significativas, así como a los que se iniciaron en casi todos los países latinoamericanos en los que entonces, dada la estructura empresarial que presentaba el Grupo ENEL en esos años, Endesa asumía responsabilidades de gestión.

Con este programa entendimos en su momento, cuando nos hicimos cargo de su gestión, como ya he indicado anteriormente, que la Fundación Endesa, dentro de los límites establecidos por sus Estatutos, completaba un perfil social y educativo relacionado con la creación de empleo, que resultaba por completo ineludible en aquel momento; un perfil que parecía a todas luces exigible y digno de verse asegurado en las condiciones a las que había llegado la economía y el mercado laboral españoles y la formación profesional en España.

En este tipo de actividad, tan necesaria, la Fundación ha adquirido una experiencia extremadamente útil que la situación socioeconómica de España aconsejaría seguir explotando. En este sentido, creemos que incluso ahora, cuando nuestra economía está mejorando, conviene fomentar y mantener este tipo de actuaciones, de manera que, poco a poco, podamos mostrarnos capaces de trasladar esa mejora a la gente necesitada.

En el marco de esta actividad, también se entenderá que llamemos la atención sobre la trascendencia y la utilidad de otras iniciativas puestas en marcha en estos últimos años y que han respondido a las necesidades de carácter social que se experimentaban en deter-

minados territorios, como es el caso de la colaboración que se ha podido establecer con la Organización de Estados Iberoamericanos para poner en pie el ambicioso proyecto de llevar luz y conectividad a todas las escuelas de la América latina en las que faltan.

En cuanto al resto de las actuaciones de la Fundación Endesa en 2014, tal vez lo más apropiado y preciso que pueda decirse de ellas es que se ha hecho todo lo que se debía de hacer, de acuerdo con las normas definitorias del ser característico de la casa fijadas por nuestros fines sociales.

La selectiva promoción de las iluminaciones religiosas y civiles que se decide abordar cada año; las numerosas actividades de carácter social- con evidentes secuelas y perceptibles efectos afectivos- realizadas en las zonas y en los municipios en los que Endesa desarrolla actividades industriales; los convenios que la Fundación mantiene suscritos con las grandes instituciones de la cultura española, desde la Real Academia de la Lengua hasta las diversas Universidades; la sostenida presencia en la Universidad de Georgetown, en Washington DC, de la Cátedra Príncipe de Asturias *in Spanish Studies*; el Convenio suscrito con Endesa Generación para la mejora medioambiental de determinados entornos; todo el conjunto de actuaciones de la Fundación Endesa constituye, en suma, un notable paquete de actividades socialmente útiles respecto del que puede afirmarse que justifican, en quienes participan en ellas, la exhibición de, al menos, una humilde proporción de aceptable satisfacción.

En este orden de cosas, se entenderá también que llamemos la atención de nuestros lectores sobre algunas iniciativas de la Fundación, entre ellas, la que ha permitido que un cierto número de investigadores españoles en el campo de la biodiversidad haya podido incorporarse, bajo los auspicios del CSIC, de la Fundación San Ignacio de Huinay y de la propia Fundación Endesa, a los procesos de obtención de nuevos conocimientos que hace posible la explotación científica de la riqueza biológica que caracteriza a la extraordinaria finca chilena que constituye el patrimonio esencial de la Fundación San Ignacio de Huinay.

También merece la pena hacer aquí una referencia a la sostenida y numerosa actividad desarrollada por la Fundación en el campo de la distribución de becas de muy diverso tipo, lo que, tras quince años de existencia, permite afirmar que, en las más variadas actividades profesionales, desde la gestión del patrimonio cultural, hasta la formación jurídica o artística, es posible ya identificar un número muy elevado y significativo de personas con las cuales la Fundación Endesa ha colaborado, con el mayor afecto y esmero, a su formación profesional y a su progreso personal y humano.

Hasta aquí he querido realizar la sucinta descripción de los planes, objetivos y resultados alcanzados durante estos casi seis últimos años, así como la presentación de actividades de este año 2014, en el que se han consolidado todos los nuevos programas que pusimos en marcha al inicio de nuestro mandato.

Han transcurrido seis años desde que yo, como Presidente, y José Antonio Gutiérrez, como Director General, iniciamos el mandato de gestión que nos encomendó el Consejo de Administración de Endesa; un tiempo éste que, ya transcurrido, puede ser considerado como plenamente razonable, desde todos los puntos de vista, en la medida en que aparece como suficiente para hacer posible la puesta en marcha y la consolidación del Proyecto que en su día nos trazamos para la Fundación.

Quiero aprovechar esta ocasión para trasladarles que, en una decisión consensuada con Endesa, la Sociedad fundadora, tras haber dado cuenta del quehacer de la Fundación Endesa durante el ejercicio 2014, resignaremos las responsabilidades que hemos venido asumiendo hasta ahora en la dirección de la misma.

Siempre he creído que era de bien nacidos ser agradecidos, lo que, en este caso, y en esta circunstancia, abre un amplio capítulo de agradecimientos.

Es obligado que el primero de ellos tenga a Endesa como destinataria, a nuestra Sociedad fundadora y a todas sus gentes, directivos y empleados que han apoyado permanentemente a nuestra Fundación y a su quehacer diario, al Consejo de Administración de Endesa y a su accionista de referencia, ENEL, por la generosidad, confianza y afecto que nos han proporcionado a lo largo de estos años.

Esta es también la hora de agradecer su eficientísima colaboración a todos y cada uno de los miembros del Patronato de la Fundación y de su Comisión Permanente, tanto a quienes, formando parte del mismo, se encuentran vinculados a la Empresa, como a quienes lo son desde posiciones profesionales y vitales brillantes pero más lejanas. Y es hora también de extender ese agradecimiento a tres importantes categorías de personas y de entidades que han contribuido en una muy notable proporción a hacer grata y fácil nuestra tarea: los empleados al servicio de la Fundación, que se caracterizan por su rigor profesional y por su voluntad de servicio a la entidad, con la que nos consta se sienten totalmente identificados; los responsables y empleados de las no pocas instituciones con las que la Fundación ha tenido necesariamente que relacionarse para cumplir con las finalidades que fijaban sus Estatutos y, una vez más, a todos aquellos empleados y directivos de Endesa, que han trabajado codo con codo con nosotros en innumerable proyectos y que han sentido la Fundación como algo propio.

Finamente, merece una mención especial el Consejo Asesor de la Fundación, formado por Santiago Fernández Plasencia, Gabriel Castro Villalba y Eduardo Martín Baena, quienes, junto al Director General y el resto del equipo, han sido los verdaderos motores de nuestra Fundación.

No me cabe ninguna duda que todos los que hemos tenido la suerte de vivir esta etapa de nuestra Fundación consideramos un privilegio y, por supuesto un honor, haber servido a la misma, razón por la que nos vamos con la conciencia del deber cumplido y por lo que deseamos –y estamos seguros–, que la Fundación Endesa tendrá un largo y extraordinario futuro.

Rafael Miranda Robredo
Presidente

2. Presentación



IMPRESIONES PRESENTES
DE LA CIUDAD PÚBLICA DE FIGUERAS



2.1. Constitución de la Fundación Endesa

LA FUNDACIÓN ENDESA fue creada por acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de Endesa y quedó constituida en marzo de 1998. La Fundación nació con la finalidad de integrar, gestionar y dar cohesión al conjunto de actividades de patrocinio y mecenazgo que desarrollaban la Compañía fundadora y sus empresas participadas.

2.2. Objeto Social

LA FUNDACIÓN ENDESA tiene como objeto el fomento de actividades culturales, sociales y de interés general según establece el artículo 5 de sus Estatutos.

La Fundación desarrolla el cometido señalado en el párrafo anterior a través de las siguientes actividades específicas:

- La iluminación, así como actividades conexas, de bienes integrantes del patrimonio histórico-artístico español o de los países en los que Endesa o sus empresas participadas están presentes, especialmente en Iberoamérica.



▲ Campanario de la Iglesia de Ntra. Señora de la Luz (Las Palmas de Gran Canaria).



◀ Detalle de la Exposición permanente del Fondo Histórico de Endesa en la Central de El Carpio (Córdoba).

- La cooperación en iniciativas de carácter social en las zonas y comarcas españolas donde Endesa desarrolla actividades industriales.
- La cooperación al desarrollo cultural en aquellos países en los que Endesa o sus empresas participadas desarrollen actividades, especialmente en Iberoamérica, con atención preferente a proyectos al servicio de la lengua común española.



▲ Acto de Clausura del Curso de Instalaciones Electrotécnicas y de Telecomunicaciones en Edificios (Huesca). Foto Cáritas.

■ La catalogación y estudio de todos los elementos documentales e industriales, relacionados con la actividad de Endesa que, por su antigüedad o especial significación, puedan tener un valor museístico..

■ Asimismo, la Fundación podrá acometer actividades no incluidas en los apartados precedentes, sin que el importe aplicado a la financiación de las mismas pueda superar el diez por ciento de los rendimientos y donaciones que reciba anualmente.

En dicho porcentaje se podrán incluir, además, colaboraciones no sujetas a las limitaciones del apartado b) del artículo 7º de los Estatutos, siempre que se refieran a Fundaciones y Asociaciones.

Las actividades que realiza la Fundación Endesa al servicio del interés general pueden articularse a través de acciones propias o en colaboración con otras instituciones públicas o de carácter privado. Los programas de la Fundación giran alrededor de las grandes líneas de actuación fijadas por el Patronato, siempre orientadas al cumplimiento de los fines estatutarios.



◀ Anverso y reverso de la primera acción de ERZ. Ficha número 1866 del Archivo Fotográfico Digital del Fondo Histórico de Endesa.

3. Patronato y Comisión Permanente de la Fundación Endesa



Patronato y Comisión Permanente de la Fundación Endesa

PRESIDENTE DE HONOR

D. Rodolfo Martín Villa

PATRONATO

PRESIDENTE

D. Rafael Miranda Robredo

VICEPRESIDENTE

D. Antonio Tornel García

PATRONOS

D. Borja Prado Eulate	D. Francisco Javier Ávila Sieteiglesias
D. Andrea Brentan*	D ^a . Concepción Cánovas del Castillo
D. José Bogas Gálvez	D. Juan Antonio López-Dóriga Pérez*
D. Salvador Montejo Velilla	D. Álvaro Cuervo García
D. Alberto Fernández Torres	D. Miguel Ángel Elvira Barba
D. Gabriel Castro Villalba*	D. Daniel Sada Castaño
D. Eduardo Martín Baena	

SECRETARIO

D. José Antonio Gutiérrez Pérez
(Director General de la Fundación)

COMISIÓN PERMANENTE

PRESIDENTE

D. Rafael Miranda Robredo

VOCALES

D. Antonio Tornel García	D. Miguel Ángel Elvira Barba
D. Gabriel Castro Villalba	D. Salvador Montejo Velilla

SECRETARIO

D. José Antonio Gutiérrez Pérez

* En la reunión plenaria celebrada por el Patronato de la Fundación el 12 de diciembre de 2014 se produjeron las siguientes renunciaciones y ceses: D. Andrea Brentan, por cese en el cargo de Consejero Delegado que desempeñaba en Endesa, D. Gabriel Castro Villalba, por cumplimiento de la edad máxima establecida en los Estatutos para el ejercicio de la función de patrono, y D. Juan Antonio López-Dóriga Pérez, como consecuencia de su nombramiento como Embajador de España en Túnez.



Detalle de la nueva iluminación de la Iglesia de Santa María, Mataró (Barcelona).

The background image shows the interior of a grand, classical building. A large, light-colored stone arch dominates the lower right portion of the frame. To the left, a column with a fluted shaft and a highly decorative, dark-colored capital is visible. Above the arch, a dark frieze features the word "ECCLESIA" in gold lettering. The upper part of the image shows a balcony with a railing and several bright, rectangular recessed lights. The overall atmosphere is one of historical grandeur and architectural detail.

4. Actividades de la Fundación Endesa



▲ Cúpula de la Ermita de San Macario, Andorra (Teruel), después de la restauración.

4.1. Iluminación del patrimonio histórico artístico

A LO LARGO DEL EJERCICIO 2014, la Fundación Endesa ha mantenido, de acuerdo con los recursos previstos para este fin en los presupuestos de los que dispuso, la actividad que contemplan sus Estatutos en materia de iluminación, así como las actuaciones conexas con la misma, de bienes integrantes del patrimonio histórico artístico español o de los países en los que Endesa o sus empresas participadas están o han estado presentes hasta ese ejercicio.

▼ Iglesia Prioral del Puerto de Santa María (Cádiz)



4.1.1. Actividad de la Fundación Endesa en materia de iluminaciones: presencia en el territorio

La actividad de iluminación de monumentos del patrimonio histórico artístico, tanto de naturaleza religiosa como civil, se ha revelado durante los quince años que la Fundación Endesa viene ejerciendo sus funciones de acuerdo con sus Estatutos, como un mecanismo de relación con el entorno social especialmente positivo, eficaz y cercano. Estas actuaciones, en efecto, se han mostrado capaces de generar un alto grado de empatía entre la Sociedad fundadora y los territorios y las comunidades humanas entre los que ejerce su actividad y en los que, inevitablemente, en función de las características técnicas del servicio que presta, se ve, con frecuencia, en la precisión de hacerse presente ante sus convecinos como una industria, lo que, también inevitablemente, termina por reclamar, tanto de ellas como de sus instrumentos de acción social, la aportación de contrapartidas que compensen y equilibren esos aspectos de su actividad



▲ Inauguración de la iluminación de las fachadas de la Plaza de España (Las Palmas de Gran Canaria).

y que fortalezcan los lazos afectivos que siempre acaban por anudarse entre las compañías eléctricas y las sociedades a las que sirven.

En este orden de cosas, la experiencia adquirida como consecuencia de las actividades desplegadas por la Fundación Endesa en este campo permite asegurar que las iniciativas de iluminación que emprende son interpretadas por los entornos humanos que disfrutan de ellas de una manera directa e inmediata, compuestos siempre por sus propios clientes, como una actividad en la que el esfuerzo que conlleva es apreciado como digno de ser agradecido y que responde, a menudo, a muchas de las expectativas que los clientes experimentan respecto de aquello que, en el orden de los sentimientos y de las relaciones humanas

y sociales, puede darles la cercanía y la sensibilidad vecinal de su suministrador de energía eléctrica.

Probablemente, el desarrollo de esta actividad requiere que el entorno social presente un grado determinado de integración social y de desarrollo humano, así como exige venir soportado y acompañado por un alto grado de calidad de servicio, pero, si esas características y condiciones se cumplen, las consecuencias de las iluminaciones en términos de generación de simpatía en el entorno social respecto de la Compañía eléctrica no suelen hacerse esperar ni dejan de mostrarse con una extraordinaria generosidad y calidez.

A lo largo de 2014, los responsables de la Fundación han podido comprobar, un año más, el efecto positivo que generan



◀ Collegiata de San Salvador de Oña (Burgos).

para la Empresa fundadora en el territorio estas actuaciones en materia de iluminación de monumentos.

Casi todos los requerimientos de respuesta colectiva que cabe considerar deseables en este área, cada vez más exigente, de la responsabilidad social corporativa se manifiestan con fuerza y vigor evidentes en el supuesto de estas iluminaciones y se reflejan en las contrapartidas afectivas que generan en la población circundante.

Por esta razón, parece adecuado dejar constancia en esta Memoria de la presencia que los gestores responsables de la Fundación han mantenido en el territorio, derivada de las iniciativas relacionadas con la aportación de la iluminación eléctrica dirigida a conseguir una mayor valoración artística a los monumentos en los que resultaba conveniente hacerlo, en la mayor parte de los casos como consecuencia de peticiones e iniciativas locales a las que la Fundación ha ido dando respuesta.

Así, durante el ejercicio 2014, los responsables de la Fundación, en especial su Presidente o su Director, pudieron estar presentes, entre otras, en la inauguración de actuaciones relacionadas con la iluminación de la Iglesia Prioral del Puerto de Santa María, en Cádiz; a la que asistieron

el 8 de enero de 2014, entre otras personalidades, el obispo de la Diócesis de Asidonia-Jerez, el alcalde del Puerto de Santa María, así como numerosos miembros de la Corporación municipal, además del Presidente de la Fundación Sevillana Endesa. También se estuvo presente en el monasterio de Santa Clara, en Medina de Pomar, Burgos; en la Colegiata de San Salvador de Oña, también en esa provincia, y en el Colegio de Málaga, denominación a la que responde el edificio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá de Henares. Y en estas presencias conviene dejar dicho que nunca dejó de manifestarse públicamente la satisfacción que experimentaba la población que circundaba la iluminación en relación con la misma.

A estas presencias podrían añadirse, por encontrarse relacionadas también con estas actuaciones, la visita que se llevó a cabo con ocasión de que se inaugurara la iluminación de la Iglesia de Santa

▼ Fachada de la Casa dos Bicos (Lisboa), sede de la Fundación Saramago.



María, en Montilla (Córdoba), en la que participaron, el día 9 de abril de 2014, junto a los responsables de la Fundación, el rector del Santuario; Antonio Pascual, así como numerosas personalidades locales políticas, sociales y religiosas; en la visita girada al convento de la Encarnación, en Ávila; en la inauguración de la iluminación de la cúpula de la Ermita de San Macario, en Andorra (Teruel), donde se halla ubicada una de las grandes centrales térmicas de la Compañía fundadora; en la de la Iglesia de Nuestra Señora de la Luz, en Las Palmas de Gran Canaria, que ha potenciado también positivamente la visión de las fachadas de los edificios históricos de la plaza de España, en la que se encuentra ubicado el templo, proyecto éste cuya inauguración contó con la presencia del alcalde, Juan José Cabrera Güelmes y con los informes favorables del Instituto Astrofísico de Canarias, de la Comisión del Patrimonio del Cabildo y del Obispado.

En el campo de los edificios civiles, esa experiencia se ha repetido en 2014 en la inauguración de la iluminación de la fachada de la *Casa dos Bicos* de Lisboa, sede de la Fundación Saramago; o en la de las iluminaciones del Palacio de los Infantes, en Toledo, con ocasión del centenario de El Greco, y en la de la exposición que, bajo el título “A su imagen. Arte, Cultura y Religión”, ha ofrecido al público interesado la Fundación Madrid Vivo. En todas estas ocasiones, los responsables y gestores de la Fundación Endesa que han asumido su representación en cada caso han sido testigos privi-



legiados del valor afectivo que crea en la sociedad circundante, a todos los niveles, cada una de estas iniciativas, así como de la profundidad y solidez de los lazos empáticos a los que estas actuaciones dan vida en relación con el entorno social.

4.1.2. Convenio con la Conferencia Episcopal Española

Dada la relevancia histórica y artística y la notable dimensión del patrimonio de esta naturaleza que se encuentra bajo la responsabilidad de la Iglesia católica española y que merece esa específica calificación, así como la conveniencia de asegurar la racionalización y continuidad de sus actuaciones en este campo, la Fundación Endesa ha mantenido a lo largo del tiempo, desde la puesta en marcha misma de su actuación en 1998, una relación formal, fluida y positiva, con la Conferencia Episcopal Española para la iluminación de catedrales y templos pertenecientes al patrimonio histórico artístico de la Iglesia católica en España.

A tal efecto y con esa finalidad, la Fundación Endesa ha venido suscribiendo desde junio de 1998 una serie de Convenios sucesivos con la Conferencia Episcopal Española. El plazo de vigencia del primero de ellos fue ampliado hasta el año 2002 por medio de un acuerdo suscrito por ambas instituciones en noviembre de 1999. Posteriormente, en julio de 2001, se firmó un segundo Convenio para el período 2003-2006, cuya vigencia finalizó el 31 de diciembre de ese año.

A finales del año 2006 se suscribió un nuevo Acuerdo cuya vigencia se extendía a la integridad de los ejercicios comprendidos entre los años 2007 y 2011, ambos inclusive.

▼ Catálogo de la exposición “A su imagen. Arte, Cultura y Religión”.





▲ Tapiz de la exposición "A su imagen. Arte. Cultura y Religión". Fotografía cedida por la Fundación Madrid Vivo.

La novedad de mayor relevancia de este último Convenio suscrito entre la Fundación Endesa y la Conferencia Episcopal Española consistía en que la Fundación se comprometía a aportar el cincuenta por ciento de la inversión correspondiente al conjunto de proyectos que se considerasen, mientras que las Diócesis y otras Instituciones religiosas aportarían a ese conjunto de proyectos el cincuenta por ciento restante.

A partir de la voluntad compartida por ambas instituciones de mantener esta actividad, en febrero de 2012 se procedió a la firma de un nuevo convenio de la Fundación Endesa con la Conferencia Episcopal Española, cuya vigencia se extenderá al quinquenio que transcurrirá entre los años 2012 y 2016, ambos inclusive, con el fin de culminar los proyectos pendientes y de atender también a las nuevas iniciativas que puedan presentarse. Al acto de la firma de este nuevo Convenio asistieron en su día el Eminentísimo y

Reverendísimo Dr. Cardenal D. Antonio María Rouco Varela, a la sazón Arzobispo de Madrid y presidente de la Conferencia Episcopal Española, y el presidente de la Fundación Endesa, D. Rafael Miranda.

Por otra parte, a lo largo de 2014 se celebró una vez más la habitual reunión de trabajo que, respecto de las cuestiones relacionadas con la gestión de este Convenio, suelen celebrar las respectivas representaciones de la Conferencia Episcopal Española y la Fundación Endesa.

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, en reunión celebrada los días 28 y 29 de enero de 2014, acordó proponer a la Fundación Endesa los siguientes monumentos como beneficiarios de las ayudas previstas para su tercer año de vigencia:

- **Catedral Magistral de los Santos Niños Justo y Pastor, Alcalá de Henares (Madrid)**
Se trata de un templo que data de 1514 y que presenta un marcado es-



▲ Catedral de la Almudena (Madrid).

tilo gótico isabelino. Junto con la iglesia de San Pedro de Lovaina (Bélgica), es el único templo en el mundo que posee el título de *Iglesia Magistral*, lo que significa que todos sus canónigos debían ser doctores en teología.

■ **Iglesia de Santa María, en Aranda de Duero (Burgos)**

Construida entre los siglos XV y XVI, esta Iglesia albergó en 2014 la edición correspondiente a este año del ciclo “Las Edades del Hombre”, exposición que respondió al título: “Eucharistia”.

■ **Colegiata de San Patricio, en Lorca (Murcia)**

La antigua colegiata de San Patricio, en Lorca, es un edificio de estilo renacentista que fue declarado Monumento Histórico-Artístico Nacional en 1941. Cabe recordar que esta iglesia resultó afectada por los terremotos de 4,5 y 5,1 en la escala Richter que la ciudad de Lorca experimentó en 11 de mayo de 2011 tras los que ha sido objeto de trabajos de restauración.

▼ Catálogo y vista de la exposición “Eucharistia”.



■ **Iglesia parroquial de Nuestra Señora de Jesús en Santa Eulalia del Río (Ibiza)**

Esta iglesia conserva un retablo que se atribuye al taller de los pintores valencianos Rodrigo de Osona y sus hijos: Francisco y Jerónimo y que está considerado como una joya del estilo conocido como internacional de transición entre la pintura gótica y la renacentista.

■ **Iglesia parroquial de San Lorenzo Mártir (Lérida)**

Declarado Bien de Interés Cultural el 3 de julio de 1931, constituye el segundo templo en importancia de la ciudad de Lérida por su significación artística, después de La Seu Vella. Es un edificio románico del siglo XII, con ampliaciones y acabamientos góticos y custodia uno de los conjuntos escultóricos más importantes de Cataluña.

■ **Catedral de La Almudena (Madrid)**

Se trata de completar la iluminación de este edificio, construido durante los siglos XIX y XX en una mezcla de diferentes estilos: neoclásico en el ex-



◀ Sacrificio de Isaac. Cartuja de Santa María de Miraflores (Burgos). Exposición "Eucharistia".

terior, neogótico en el interior y neorrománico en la cripta. Vale la pena recordar que la iluminación que hoy luce la catedral de la Almudena y que será complementada por la Fundación Endesa constituyó, en 1997, la primera de las actuaciones de esta naturaleza que emprendió Endesa, con anterioridad incluso a la puesta en marcha de su Fundación y del Convenio con la Conferencia Episcopal Española.

■ **Iglesia de San Millán, en Oncala (Soria)**

En esta iglesia se expone una colección de diez grandes tapices del siglo XVII; ocho de los cuales pertenecen a la serie Apoteosis Eucarística, basados en una colección de pinturas de Rubens.

▼ Iglesia de San Millán en Oncala (Soria).



■ **Parroquia de San Martín de Laspra, en Castrillón (Asturias)**

Esta iglesia parece hallarse emplazada sobre el solar de un templo anterior, quizá de la época romana, como lo confirmaría el hallazgo en su interior de un ara muy probablemente dedicada al culto mitraico.

■ **Iglesia Parroquial de Santa María, en Fuentes de Nava (Palencia)**

Monumento tardo gótico declarado Bien de Interés Cultural en 1978, destaca por su artesanado mudéjar, uno de los más notables de Castilla y León.

■ **Iglesia Parroquial de Sant Nicolau, en Bellpuig (Lérida)**

Templo de estilo gótico tardío con transición al renacimiento, que data de la segunda mitad del XVI.

■ **Parroquia de San Juan Bautista (Tarragona)**

Actualmente esta iglesia ocupa la sede del que fuera convento capuchino de San Fructuoso, uno de los más importantes entre todos los que esta orden tuvo en Cataluña. Tras la salida de los frailes en 1835, se hizo cargo del tem-

plo el Ayuntamiento de la ciudad. Es la segunda iglesia más antigua de la ciudad, no obstante que su construcción se iniciara en 1802.

■ Catedral de Santa María, Tuy (Pontevedra)

Templo que pertenece a la diócesis de Tuy-Vigo. Su construcción se inició en 1120 y fue finalizada en 1180, en pleno dominio del estilo románico, aunque tuvo reformas importantes en otras épocas principalmente en estilo gótico. La iluminación que va a ser completada y mejorada en esta ocasión fue ya patrocinada por la Fundación Endesa en 2001.

Gracias a las actuaciones llevadas a cabo a lo largo de los años que van de 1998 a 2014 como consecuencia de los sucesivos convenios suscritos entre la Fundación Endesa y la Conferencia Episcopal Española, ha resultado posible proceder a la iluminación de un número considerable de catedrales y de iglesias



▲ Catedral de Burgos.

▼ La Seu d'Urgell. Detalle de la iluminación.



españolas, número que supera ya el centenar y en el que se encuentran incluidos algunos de los templos más notables de España por lo que hace referencia a su porte arquitectónico y a su significación histórica y artística como tales obras de arte que han contribuido en algunos casos decisivamente en la articulación de los tejidos urbanos, sociales y espirituales de las poblaciones en las que se encuentran ubicados.

Dada la importancia artística del conjunto de catedrales españolas, no resulta fácil enumerar cuales aparecen como más relevantes entre las que la Fundación Endesa ha contribuido a su iluminación en casi todas las regiones españolas. Igual sucede con las iglesias que han sido iluminadas en el marco de estos acuerdos. Este programa de la Fundación ha permitido llevar luz a catedrales de tanta trascendencia artística e histórica como las de León, Burgos, Santiago de Compostela, Zamora, Granada y Guadix, la de la Seu d'Urgell o la de Barcelo-

na y a iglesias de tanta significación en casi todos los órdenes, especialmente en el artístico, como San Martín de Tours, en Frómista, la Basílica de San Lorenzo, en Huesca, la Basílica Pontificia de San Miguel, en Madrid, la parroquia de Belén y Santa María del Mar en Barcelona, la iglesia de Santa Clara, en Astudillo, o la ermita de Portals Nous, en Mallorca.

En todo caso, vale la pena reseñar que en todas estas iluminaciones se procura utilizar la tecnología más avanzada en materia de luminotecnia, en especial la tecnología LED, que permite potenciar los perfiles y formas de los edificios iluminados en cada caso con el menor coste energético posible y con el mayor grado de ahorro, debido a su elevada eficiencia energética y sostenibilidad ambiental. Estas tecnologías reducen además en proporción considerable los costes de mantenimiento de las instalaciones en las que se integran. También se procura desde el punto de vista estético que la iluminación asegure al mayor grado posible de integración del monumento en su entorno, para que su impacto visual refuerce sus aspectos positivos.

4.1.3. Otras iluminaciones asumidas por la Fundación Endesa

Con independencia del Convenio suscrito con la Conferencia Episcopal Española, la Fundación Endesa ha seguido desarrollando en 2014 un cierto grado de actividad en la iluminación de monumentos particularmente significativos, tanto en España como en otros países, y tanto de naturaleza religiosa como de funcionalidad civil, en la mayor parte de los casos en respuesta de solicitudes que se originan en los entornos sociales de estos monumentos.

► Uno de los espacios de la exposición Greco 2014.

Otros monumentos de naturaleza religiosa iluminados en España:

La Fundación Endesa ha asumido en 2014 los compromisos de iluminación de monumentos, edificios y eventos relacionados con el patrimonio histórico artístico español de naturaleza religiosa que se citan a continuación:



■ Iluminaciones relacionadas con la Fundación Greco 2014

La Fundación ha contribuido a la finalización de las obras que, con motivo del 400 Aniversario de la muerte del pintor El Greco, se han llevado a cabo para la rehabilitación e iluminación del Museo de la Catedral Primada de Toledo y del antiguo Colegio de Nuestra Señora de los Infantes, edificio del siglo XVI, circunstancia que ha revertido en un efecto muy positivo en la conservación del patrimonio histórico-artístico de la ciudad de Toledo y, por consiguiente, en el rendimiento de los recursos turísticos de la ciudad.

■ Fundación "Las Edades del Hombre"

En el marco de una actividad cultural con la que la Fundación ha mantenido una relación larga y fructífera, se ha contribuido en 2014 a la Iluminación de la exposición "Eucaristia" que, de

mayo a noviembre, se celebró en la localidad burgalesa de Aranda de Duero, dentro del ciclo “Las edades del hombre”. El relato de la muestra se desarrolló a través de diversos capítulos que fueron acogidos por las Iglesias arandinas de Santa María La Real y San Juan Bautista.

■ Monasterio de San Clemente (Toledo)

Iluminación del Claustro de procesiones del Monasterio de San Clemente, uno de los conventos más antiguos de Toledo y uno de los primeros que se fundaron en la ciudad a raíz de la Reconquista, con origen en el siglo XII.

■ Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación, en Setenil de las Bodegas (Cádiz)

Esta iniciativa responde a un Convenio de colaboración suscrito con la Fundación Sevillana-Endesa para la iluminación artística conjunta del interior y exterior de esta Iglesia, edificio gótico situado en pleno centro del conjunto histórico de la población que lo acoge y que acaba de ser objeto de una restauración integral.

■ Iglesia de Santa María la Real, en Valberzoso. (Palencia)

Iluminación artística del Templo Parroquial de Santa María la Real, monumento del románico ubicado en el norte palentino que conserva una buena colección de pintura mural gótica del siglo XV.

■ Basílica de Nuestra Señora del Pino, en Las Palmas de Gran Canaria

Iluminación artística de la Basílica de Nuestra Señora del Pino, Patrona de la Diócesis de Canarias. Por su significado desde el punto de vista del ahorro de energía conviene señalar que en esta, como en la mayor parte de las iluminaciones que la Fundación Endesa hace posible, se procura utilizar

sobre todo lámparas LED. Se trata, en este caso de uno de los edificios más importantes del municipio de Teror y uno de los más destacados de la arquitectura religiosa de Canarias, mezcla de estilos de diferentes épocas, en la que predomina el neoclásico, por lo que hace referencia a su fachada, y el gótico portugués, identificable en la torre. Es Monumento Nacional desde 1976.

■ Catedral de Santa María en Ciudadela (Menorca)

Se trata de un templo de estilo gótico catalán, construido entre los siglos XIII y XIV por expresa orden de Alfonso III de Aragón tras la conquista de la isla a los musulmanes, en 1287.

▼ Inauguración de la iluminación del claustro de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja).



■ Catedral de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja)

La Fundación ha contribuido a la iluminación necesaria para proporcionar soporte a la Exposición Permanente que se alberga en el Claustro de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada.

■ **Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, en Igea. (La Rioja)**

Iluminación interior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, templo parroquial construido durante los siglos XVII-XVIII.

■ **Parroquia de Santa María, en Arenzana de Abajo. (La Rioja)**

Iluminación del bajo coro de esta Parroquia que data del siglo XVI y que fue declarada Bien de Interés Cultural en la categoría de Monumento el 27 de noviembre de 1981.

■ **Monasterio de Santa Clara, en Medina de Pomar. (Burgos)**

Iluminación de la Capilla del Monasterio de Santa Clara, edificio construido en el siglo XIV y declarado Monumento Bien de Interés Cultural en 1992.

■ **Ermita del Carmen, en San Rafael. (Segovia)**

La Fundación ha colaborado en la iluminación exterior de la Ermita del Carmen. El Proyecto de esta ermita, que se construyó en los primeros años



▲ Ermita del Carmen, San Rafael (Segovia).

▼ Sansón y el león. Pedro Pablo Rubens. Exposición "A su imagen. Arte. Cultura y Religión". Fotografía cedida por la Fundación Madrid Vivo.



del siglo XX por suscripción popular, en la que también intervino Alfonso XIII, fue certificado por Romualdo de Madariaga y Céspedes que fuera arquitecto de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

■ **Iglesia de la Encarnación (Ávila)**

Iluminación del Coro del Monasterio de la Encarnación, donde se encuentra la figura de Santa Teresa transverberada, en el que se oficiarán diversos actos de celebración con motivo del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús.

■ **Exposición "A Su Imagen. Arte Cultura y Religión"**

Iluminación del proyecto expositivo "A Su Imagen. Arte Cultura y Religión" que, suscitado por iniciativa de la Fundación Madrid Vivo, se ha estado celebrando en Madrid, de noviembre de 2014 a abril de 2015, en la sala de exposiciones del Teatro Fernán Gómez, centro cultural de la Villa, y que muestra aspectos relevantes desde el punto de vista histórico y cultural de la presencia religiosa en la ciudad a través de 100 obras de arte. Este proyecto constituye una iniciativa de la Fundación Madrid Vivo.



▲ Detalle de la Basílica de Santa María, Mataró (Barcelona).

■ Basílica de Santa María, Mataró (Barcelona)

Iluminación de la Basílica de Nuestra Señora de los Dolores, conjunto barroco integrado en la Basílica de Santa María de Mataró y declarado Bien Cultural de Interés Nacional del Patrimonio Histórico de España desde el 23 de diciembre de 1997.

Monumentos de naturaleza religiosa iluminados en América Latina:

■ Iglesia de Huaró (Perú)

En el ejercicio de 2014 se ha llevado a cabo la inauguración de la iluminación del templo de San Juan Bautista de Huaró, en la provincia de Quispicanchi, departamento de Cuzco, construido posiblemente en el siglo XVII. Este templo forma parte de la Ruta del Barroco Andino junto con el templo de la Compañía de Jesús de Cuzco y el templo de San Pedro Apóstol de Andahuaylillas. Destaca su altar renacentista, uno de los más antiguos

▼ Interior de la Iglesia de Huaró (Perú).



del país, y las pinturas murales que flanquean la puerta de entrada que, junto con el resto de la decoración interior del templo, se deben al talento excepcional de Tadeo Escalante y de otros artistas de la escuela cuzqueña y constituyen un verdadero prodigio del arte mural.

Monumentos de naturaleza civil cuya iluminación se producirá en España:

En el ejercicio de 2014, la Fundación Enesa decidió asumir en España una colaboración activa en la iluminación de los monumentos y edificios de naturaleza civil que se relacionan a continuación. A tal fin se han alcanzado los necesarios acuerdos con las instituciones correspondientes.

■ Museo Arqueológico Nacional (Madrid)

En el marco de la notable y completa operación de repriminación y puesta al día que se ha llevado a cabo en esta institución, se llegó en su momento a un acuerdo de colaboración para la iluminación e instalación de audiovi-

suales en la réplica de la sala de polícromos de la Cueva de Altamira que ha sido reconstruida en el Museo Arqueológico Nacional.



■ Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (Madrid)

La Fundación suscribió el 26 de mayo de 2014 un Convenio de colaboración para la iluminación del claustro central de la sede histórica del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, edificio del siglo XVIII cuya traza se debe a los arquitectos José de Hermosilla y Francisco Sabatini. La realización de esta iniciativa se llevará a cabo a lo largo de los años 2014 y 2015. En la suscripción de este Convenio participaron el presidente del Real Patronato del Museo, D. Guillermo de la Dehesa, el presidente de la Fundación Endesa, D. Rafael Miranda, así como el Director del Museo, D. Manuel Borja-Villel.

■ Estación Internacional de Canfranc (Aragón)

A solicitud de la Comunidad Autónoma de Aragón, se ha asumido la decisión de contribuir a la iluminación

▲ Sala de Polícromos de la Cueva de Altamira. Museo Arqueológico Nacional (Madrid).

▶ El director del Museo Reina Sofía D. Manuel Borja-Villel, el director general de la Fundación Endesa D. José Antonio Gutiérrez, el presidente del Real Patronato, D. Guillermo de la Dehesa y el Presidente de la Fundación Endesa D. Rafael Miranda, el día de la firma del Convenio entre el Museo Reina Sofía y la Fundación Endesa.

del edificio de la Estación Internacional de Canfranc, situada en los Pirineos, en el valle de los Arañones, y que goza de la calificación de Bien de Interés Cultural desde 2002.

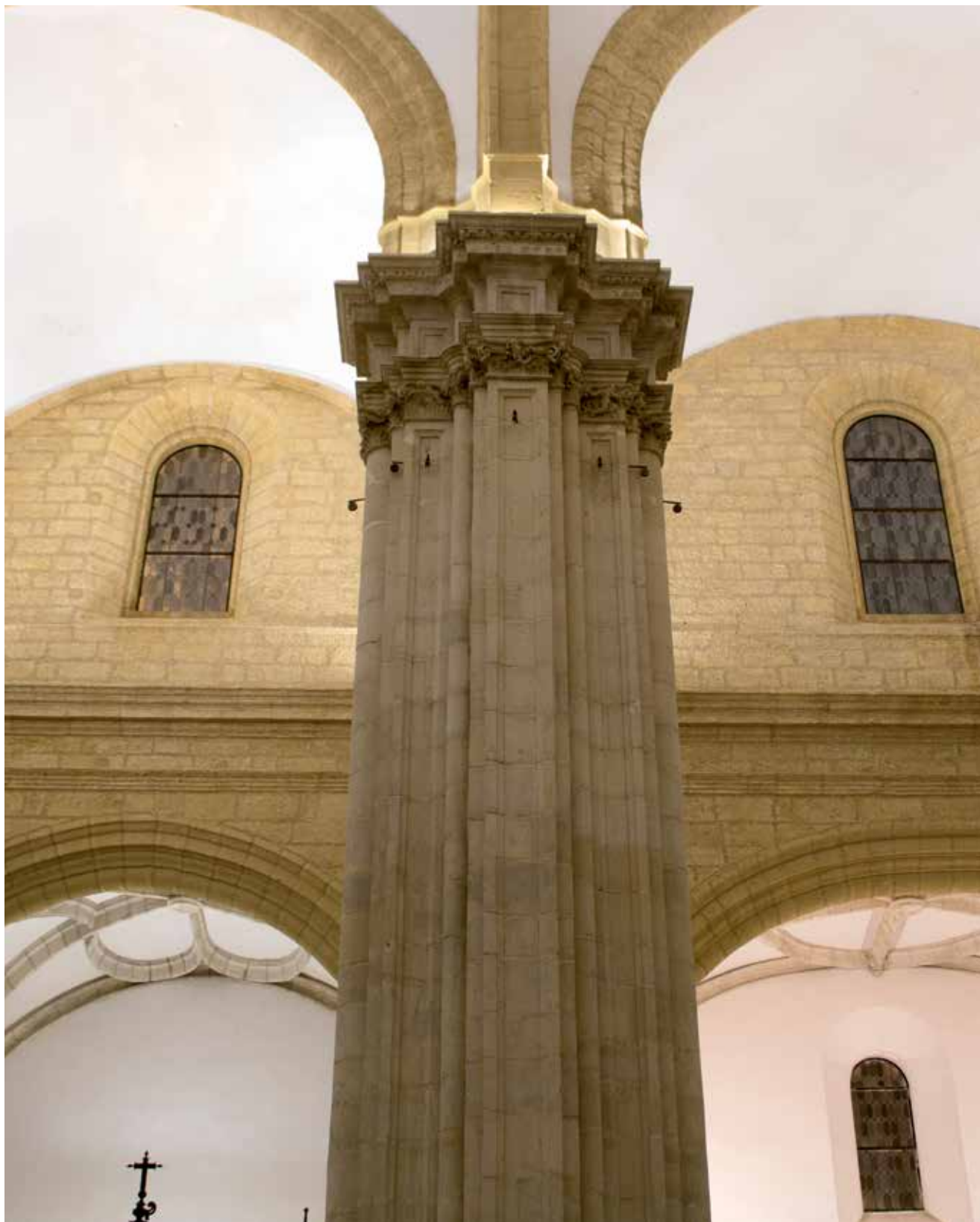
■ Universidad de Alcalá de Henares

La Fundación Endesa ha comprometido su contribución a la iluminación del patio de Continuos o de Filósofos de la Universidad de Alcalá. Rodeado por los edificios del Colegio Mayor de San Ildefonso y del Colegio Trilingüe, se trata del espacio arquitectónico en el que SSMM los Reyes de España presiden la entrega, cada 23 de abril, del Premio de Literatura en Lengua Castellana Miguel de Cervantes.

■ Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Madrid)

Iluminación de la fachada del Colegio de Ingenieros de Caminos, edificio singular de gran belleza arquitectónica situado en la madrileña calle de Almagro. El edificio también es conocido tradicionalmente como Casa Garay, en referencia a su primer propietario, Antonio Garay, que encargó su diseño al arquitecto Manuel María Smith e Ibarra.





Detalle de la Colegiata de Osuna (Sevilla). Fotografía José Ortega

4.2. Cooperación con iniciativas de carácter social en las zonas de implantación de Endesa

DE ACUERDO con lo dispuesto en sus Estatutos, la Fundación Endesa presta su colaboración al desarrollo de los municipios de las zonas y comarcas españolas en los que Endesa, la Empresa fundadora, realiza actividades industriales y comerciales, contribuyendo a hacer posibles iniciativas de carácter social relacionadas con las mismas.

4.2.1. Actuaciones medioambientales: Convenio con Endesa Generación

En enero de 2012 se procedió a la firma de la renovación del Convenio inicial que fue suscrito en el año 2006 para el periodo 2007-2011 entre la Fundación Endesa y Endesa Generación. Este acuerdo tenía como objeto la realización de un Plan de Adecuación Paisajística en el entorno de las centrales hidráulicas de la Compañía que requirieran, por el estado en el que se encontraran, una actuación de esta naturaleza. La renovación, que se suscribió con una duración de 5 años, extenderá su vigencia desde el 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2016.

Según los términos de este Convenio, la Fundación Endesa participa en el cuarenta por ciento de la financiación total de los proyectos y Endesa Generación en el sesenta por ciento restante. En el nuevo Convenio se contempla la posibilidad de extender el ámbito de actuación del mismo a otras áreas de interés para Endesa Generación.

Las actividades a desarrollar como consecuencia de este convenio se dirigen a mejorar la integración y el estado paisajístico de los espacios que pudieron resultar alterados en su día por la presencia de restos de las obras hidráulicas llevadas a cabo en cada emplazamiento, así como por la permanencia en dichas ubicaciones de otras infraestructuras hoy no utilizadas y procedentes de épocas anteriores. Se trata de demoler, segregarse, dispersar y retirar restos diversos, (chatarra, escombros, postes...), restos de infraestructuras (conducciones, tolvas,...) o de antiguas construcciones (edificios de obra, casetas...).

Las actuaciones llevadas a cabo en este campo a lo largo de 2014, lo que ha supuesto también la dedicación prioritaria a estos fines de los recursos financieros disponibles en el marco de este Convenio, se han concentrado específicamente, dada la importancia de los daños que en ambos casos se produjeron, en la reparación del Canal de Santa Marina, en el ámbito de la Unidad de Producción Hidráulica Noroeste, y en la reparación de los estragos producidos por las inundaciones que se produjeron en junio de 2013 en el Valle de Arán, en el ámbito de la Unidad de Producción Hidráulica Ebro Pirineos.

Unidad de Producción Hidráulica Noroeste

■ Actuaciones en el Canal de Santa Marina

■ Antecedentes

En el transcurso de la mañana del día 18 de enero de 2013 se produjo un siniestro en el canal de Santa Marina, a unos 60 metros aguas abajo del sifón mediante el que dicha infraestructura atraviesa el término municipal de Toreno (León). El suceso consistió en el colapso repentino de dos módulos



▲ UPH Noroeste. Vista de la rotura en el Canal de Santa Marina y de los terrenos anegados por la inundación.

del muro exterior, debido a un asiento diferencial por reblandecimiento del terreno como consecuencia de las persistentes lluvias producidas en aquellas fechas.

El resultado final fue el deslizamiento de los citados módulos a lo largo de la ladera transversal, a una distancia próxima a los 150 metros, así como la generación de una cárcava de grandes dimensiones. Además la riada generada en el desbordamiento del efluente del canal originó un arrastre de tierras en la totalidad de la zona afectada, hasta su evacuación en el río Castro, lo que creó una capa de material depositado que cubrió la totalidad de la superficie afectada. Toda la superficie que sufrió los daños reseñados correspondía a parcelas rurales de distintos propietarios.

■ Trabajos realizados

En el marco de su Acuerdo con la Fundación Endesa, Endesa Generación acometió la reconstrucción ambiental y paisajística de la zona del canal afectada por la rotura. Para realizar estos



trabajos se empleó la documentación gráfica y las mediciones del proyecto contratado para tal fin por Endesa Generación, S. A., en el mes de julio de 2013.

Tras el siniestro descrito, se procedió a la reconstrucción de la zona del canal demolido, así como del talud sobre el que éste se apoya. Para ello se efectuó un saneo del terreno, tras lo que se procedió a ejecutar un relleno a base de tongadas revestido exteriormente con una escollera. Simultáneamente a este proceso se ejecutó un drenaje de la zona practicando una serie de drenes californianos dispuestos en dos alineaciones contrapeadas entre sí.

Durante el transcurso de la obra descrita, y con el fin de permitir la circulación a lo largo de la zona de trabajo, se construyó una pista provisional que unía los extremos de la zona de trabajo pasando ante la base del relleno descrito. Dicha pista se ha

▼ UPH Noroeste. Balizamiento de las líneas eléctricas aéreas y detalle de la cárcava.



mantenido hasta la fecha, dejándola incorporada como zona de tránsito peatonal a la reconstrucción paisajística en ejecución.

Los trabajos se iniciaron con la adquisición de una serie de parcelas, cuya unificación permitirá la construcción de una zona de ocio destinada a parque público. Para comenzar la obra civil se procedió al acondicionamiento de un vial de acceso a la zona de actuación. A continuación se comenzó con la limpieza de todas las parcelas que sufrieron depósitos de sólidos procedentes de la riada. En la actualidad las parcelas afectadas se encuentran limpias, quedando aún unos acopios del material recogido que han de ser enviados a vertedero, con un cubicaje aproximado de unos 600 m³.

De manera simultánea se procedió a la demolición de los módulos del muro del canal arrastrados en su día por la riada. El material obtenido en dicha demolición se trasladó y extendió en la base de la cárcava con el fin de que actuase como drenaje inferior de todo el conjunto. Para evitar su contaminación se dispuso sobre un fieltro geotextil y se revistió superiormente con otro similar. Además se colocó un colector de PVC canalizado hasta la fuente, con el fin de utilizar el agua de lluvia que recoja esta zona para alimentar el río artificial.



▲ UPH Noroeste. Ejecución de la senda peatonal.

En la zona izquierda del canal se realizó un vaciado posterior para conformar una senda peatonal, que sirva para salvar el desnivel allí existente.

Al pie de la escollera ejecutada para la reconstrucción del muro del canal se acometió la construcción de sendos aljibes, que recogieran y embalsaran todo el volumen de agua que capten las salidas de los drenes existentes en la zona. Para canalizar estos efluentes se acometió una red de saneamiento, a base de arquetas prefabricadas de hormigón y colectores de PVC. Ambos aljibes vierten por rebosamiento a un depósito central que evacua a su vez bajo el vial inferior a través de un marco de hormigón prefabricado.

▼ UPH Noroeste. Detalle de la escollera, del canal de evacuación de aljibes y del revestimiento final de aljibes con mampostería.





▲ UPH Noroeste. Vista general de las obras.

A continuación se construyó una canalización en superficie que discurre por el talud existente ejecutada de forma irregular por el plano inclinado. Tras esa canalización se está construyendo una fuente.

Después se ha realizado un paso similar al ejecutado en el caso de la salida de los aljibes, pero en este caso con hormigón armado “in situ”, ya que esa zona interseca un paso de vehículos forestales. Tras este paso se construyó un pequeño estanque para recoger y embalsar las aguas que le envíe la fuente y cuya finalidad es garantizar la alimentación ininterrumpida al río artificial que nace de él.

Por último del estanque anterior, como se ha señalado, nace un río artificial excavado en el terreno, ejecutado con directriz irregular, de anchuras y profundidades variables. Este elemento evacua el efluente desde el estanque citado hasta su vertido final en el río Castro, en donde se ha construido una escollera en la margen opuesta a su vertido, con el fin de evitar la erosión de dicha zona por el vertido citado.

▶ UPH Noroeste. Restauración del Camino Real de Garós.



▲ UPH Noroeste. Detalle del vaciado en formación de río.

Unidad de Producción Hidráulica Ebro Pirineos

■ Restauración de infraestructuras perjudicadas por las riadas de 2013 en Convenio con el Consejo General del Valle de Arán

En el marco del Convenio que tienen suscrito la Fundación Endesa y Endesa Generación, y basado en el principio de que este acuerdo puede aplicarse a la satisfacción de necesidades y proyectos sugeridos por esa línea de negocio, se procedió, el 17 de febrero de 2014, a la firma de un Convenio específico de colaboración con el Consejo General del Valle de Arán para atender a las urgencias sobrevenidas por la desaparición de tramos importantes de las prin-





cipales infraestructuras que dan acceso al entorno natural del Valle de Arán como consecuencia de las gravísimas inundaciones que se produjeron en la zona en junio de 2013. El Convenio específico dirigido a asegurar la reparación de estos daños fue firmado por el Síndico del Valle de Arán, D. Carlos Barrera Sánchez, y el Presidente de la Fundación Endesa, D. Rafael Miranda, y su vigencia se extenderá hasta que se hayan reconstruido las infraestructuras dañadas. Este Convenio encuentra, además, su fundamento y justificación en la notable presencia que la actividad



▲ UPH Ebro Pirineos. Restauración del Camino Real de Aubert.

industrial de la Compañía fundadora tiene acreditada en el Valle y los recursos que se han aportado para hacer frente a estas actuaciones han procedido de los que disponía el Convenio suscrito por la Fundación con Endesa Generación, que se han aportado en las condiciones fijadas en el mismo.

Como consecuencia de este Convenio, las actuaciones llevadas a cabo en 2014 han sido las siguientes:

- Restauración de un tramo del Camino Real en Garòs y de otro tramo del Camino Real en Aubert.
- Restauración de un tramo del Camino Real en Era Bordeta y restauración de la pista Margalida en Bossòst.



▶ UPH Noroeste. Reparación y pavimentación del parking de la Mòla.



◀ UPH Ebro Pirineos. Reposición del Camino Real en el margen izquierdo del río Garona en Era Bordeta (Vilamós).



- Reparación y pavimentación del parking de la Mòla, que da acceso a la Ribera de Valarties y realización de la segunda fase de reposición del Camino Real en el margen izquierdo del río Garona en Era Bordeta (Vilamós).
- Reparación del camino de Camún en el término municipal de Bossòst y reparación de la pista de Portet en el término municipal de Les.

La partida presupuestaria prevista para los proyectos a realizar en el ejercicio de 2014 ha sido ejecutada en su totalidad.



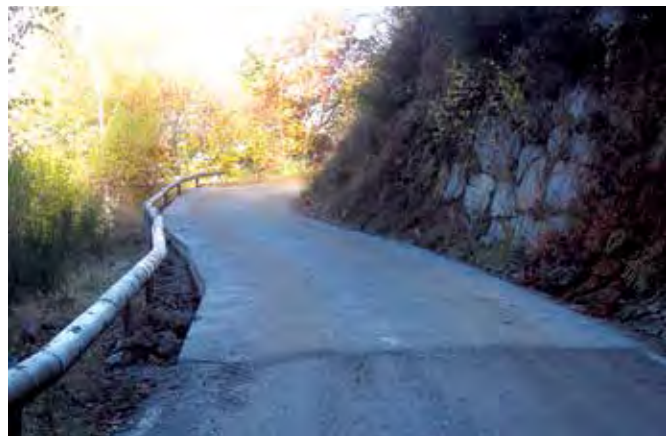
▼ UPH Ebro Pirineos. Reparación de la pista de Portet en el término de Les.

4.2.2. Becas Endesa para las Artes Plásticas (Teruel)

Esta actividad, que se inició en 1989, constituye una de las iniciativas históricas a las que viene aportando su colaboración la Fundación Endesa, que retomó en su día una actividad que había puesto en marcha la Empresa fundadora en el marco de la responsabilidad social que se decidió asumir en su día como consecuencia de la actividad industrial que Endesa llevaba y sigue llevando a cabo en la provincia de Teruel, en la que se encuentra situada una de sus grandes centrales térmicas.



A efectos del mantenimiento de esta actividad se suscribió un nuevo Convenio de colaboración con la Diputación de Teruel para dar soporte financiero a la XIII Edición de Becas Endesa para las Artes Plásticas en el bienio 2013-2015. Las Becas Endesa pretenden fomentar la creatividad en los diversos campos relacionados con las artes plásticas, apoyando la labor artística de sus creadores. La dotación de las becas asciende a 22.000



euros cada una, con un periodo de duración de dos años, por lo que se sitúan entre las más importantes que se conceden a la creación artística dentro del panorama cultural español. A todo lo largo de la existencia de estas becas se ha podido contribuir decisivamente a la formación de 65 artistas plásticos, lo que significa una aportación nada desdeñable al patrimonio cultural.

El Jurado que procede a la selección de los becarios está compuesto por personalidades del más alto prestigio en el campo de las actividades académicas, críticas y de otros tipos relacionadas con estas artes. Los componentes del jurado que seleccionó a los artistas beneficiarios en la XIII Edición fueron: Estrella de Diego, catedrática de Arte Contemporáneo de la Universidad Complutense de Madrid, Alicia Fernández, comisaria de exposiciones y directora de la sala Rekalde de Bilbao, Daniel Giralt-Miracle, crítico de arte y comisario de exposiciones y Fernando Huici, crítico de arte y comisario de exposiciones.

En octubre de 2013 se procedió a la entrega de las XIII Becas Endesa para Artes Plásticas, correspondientes a esta edición, a los cinco artistas que resultaron seleccionados: Andrea Canepa, M^a Jesús González y Patricia Gómez, que aportaron un proyecto conjunto, Aitor Lara y Sergio Prego. Como una prueba del prestigio de estas becas, vale la pena señalar que a esta convocatoria acudieron más de 450 aspirantes.

Por otra parte, en octubre de 2014 se inauguró en el Museo de Teruel la exposición "*Becarios Endesa 12*", que, en línea con otras actuaciones de la misma naturaleza llevadas a cabo con anterioridad, ha ofrecido a la consideración del público el trabajo creativo de los cinco artistas que



▲ Detalle de la Exposición "*Becarios Endesa 12*". Museo de Teruel.
Fotografía Javier Escriche.



obtuvieron las Becas Endesa en el marco de la XII convocatoria (2011-2013). Se expusieron un total de 45 obras pertenecientes a Yamandú Canosa (Montevideo, Uruguay), Vari Caramés (Ferrol), Curro González (Sevilla), Cristina Lucas (Jaén) y Fernando Sánchez Castillo (Madrid).

La exposición ha dado a conocer con la amplitud y la perspectiva adecuadas la producción de cinco artistas que representan nuevas propuestas en el ámbito del óleo, la acuarela, la fotografía, el vídeo e instalaciones, técnicas que son, en parte, las nuevas tendencias en el arte contemporáneo español. Permaneció abierta hasta el 23 de noviembre de 2014.

4.2.3. Actuaciones de la Fundación Endesa relacionadas con la Universidad

La Fundación mantiene una intensa y estrecha relación con la universidad española, dirigida a potenciar la relación entre los ámbitos académicos y la empresa y a hacer posibles actividades de investigación y de divulgación. En este orden de cosas, la estrategia de la Fundación Endesa, en colaboración con las Universidades, se orienta hacia la actuación en líneas de trabajo que supongan una concreción y determinación lo más precisa posible de los proyectos que se abordan en los distintos campos.

■ Universidad de las Islas Baleares

En 2011 se firmó por la rectora de la Universidad de las Islas Baleares, Dra. Montserrat Casas, y el presidente de la

▼ El Presidente de la Fundación Endesa con dos de los ganadores de la edición 2014 del certamen "Iniciativa Campus Emprendedor".

Fundación Endesa, un acuerdo, cuya vigencia se extendió a cinco años, para la creación de la Cátedra Guillem Colom Casanovas y para la coordinación del estudio y la publicación de la obra científica de este investigador especializado en temas de paleontología y otras ciencias naturales complementarias de ésta. En 2014 se ha mantenido este convenio.

■ Fundación Universidades de Castilla y León

La Fundación Endesa colabora desde el año 2010 con la Fundación Universidades de Castilla y León para el desarrollo de proyectos conjuntos de interés común, entre los que destaca el "Proyecto de Transferencia de Conocimiento Universidades-Empresa". En el mes de diciembre de 2014, el Presidente de la Fundación Universidades de Castilla y



León y Consejero de Educación de la Junta, D. Juan José Mateos, y el Presidente de la Fundación Endesa, D. Rafael Miranda, entregaron los premios de la edición 2014 del certamen “Iniciativa Campus Emprendedor”.

Los premiados en esta edición fueron los siguientes:

CATEGORÍA “PROYECTO EMPRESARIAL”		
	AUTORES	PROYECTO PREMIADO
1 ^{er} Premio	Bianca Yohaira Rodríguez Salvador Universidad de Valladolid	“HIDROJOBI”
2 ^{do} Premio	Saúl Vallejos Calzada y Daniel Moreno Mediavilla Universidad de Burgos	“CHAMELEON SENSORS”
3 ^{er} Premio	Susana Tapia Bachiller y Diego Cerro Villafuella Universidad de Valladolid	“SISTEMA DE CONTROL DEL ENTORNO PARA CENTROS HOSPITALARIOS A TRAVÉS DE UN DISPOSITIVO DE CAPTURA DE ONDAS CEREBRALES”

CATEGORÍA “IDEA EMPRESARIAL”		
	AUTORES	IDEA PREMIADA
1 ^{er} Premio	Matías López Iglesias, Alejandro Tapia Frade y Luis Camina Álvarez Universidad Europea Miguel de Cervantes	“XMOCAP”
2 ^{do} Premio	Alberto Nicolás Jimeno Sanz Universidad de Valladolid	“3DEMOCREATION”
3 ^{er} Premio	Patricia Serrano San Julián Universidad de Salamanca	“SOFTWARE PARA EL DIAGNÓSTICO DE DISCALCULIA”

■ Fundación Universitaria Comillas– ICAI

En continuidad con una línea de actuación desarrollada por la Fundación Endesa en años anteriores, se ha mantenido en 2014 la colaboración con el “Programa Ciencia, Tecnología y Ética Social” de la Escuela de Ingeniería (ICAI) de la Universidad Pontificia de Comillas, que se dirige a promover y

▶ El Presidente de la Fundación Endesa D. Rafael Miranda y el Rector de la Universidad Pontificia de Comillas D. Julio Luis Martínez, SJ, en la firma del Convenio de colaboración del “Programa de Becas y Ayudas al estudio”.

fomentar el estudio y desarrollo de la ciencia y la tecnología desde la perspectiva de su proyección ético-social.

■ Becas para estudiantes sin recursos. Universidad Pontificia de Comillas

Se ha suscrito con esta Universidad un Convenio de colaboración para el “Programa de Becas y Ayudas al estudio” que supondrá la financiación de estudios universitarios a estudiantes con escasos recursos económicos que cumplan con los criterios fijados al efecto por esta Universidad. Estas becas se han distribuido entre doce alumnos de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Todos ellos partían con una nota mínima de 7 puntos. A la finalización del curso académico 2013-2014 la nota media global de los doce alumnos ha sido de 8,67 puntos.



■ Fundación Colegio Libre de Eméritos Universitarios

La Fundación Endesa participa en el Programa de Actividades de esta Institución que se centra en la creación y difusión de la cultura en España, principalmente a través de la labor que desarrollan figuras eméritas relevantes del mundo científico, académico y universitario español. Esta



▲ Alumnos de la Universidad Carlos III, en la inauguración de la XXV Edición del Máster en Derecho.

colaboración viene siendo habitual desde el año 1999 y forma parte del compromiso estatutario que mantiene la Fundación Endesa en orden a fomentar actividades culturales y sociales de interés general.

■ Asociación Nuclear Ascó-Vandellós II y Universidad Rovira i Virgili

Se ha suscrito en 2014 con estas dos entidades un Convenio de colaboración de tres años de duración que permite la creación de un programa conjunto de contratos de personal investigador con formación pre doctoral, orientados a la creación y difusión de conocimiento en los ámbitos prioritarios que se concretan en los subcampos determinados por el Campus de Excelencia Internacional Cataluña Sur, subcampos que se corresponden con las actividades económicas predominantes en el territorio y con su patrimonio cultural. Los contratos previstos tienen como objetivo la realización de trabajos de investigación necesarios para elaborar tesis doctorales en temas de común interés de las tres instituciones intervinientes.

▼ Universidad Rovira i Virgili (Tarragona).



Así mismo se suscribió otro Convenio para dar continuidad a la Cátedra de Inclusión Social puesta en marcha por la Universidad.

■ Fundación Universidad de Lérida

La Fundación Endesa suscribió en 2014 con esta Universidad un Convenio de colaboración para la organización del “*Congress on Industrial & Agricultural Canals*” que esa entidad académica leridana promueve con motivo del Centenario de la central del Canal de Seròs. En este congreso, especialistas de diferentes países tuvieron la posibilidad de intercambiar experiencias en relación con distintos aspectos de los canales tanto desde el punto de vista industrial como desde el agrícola.

■ Universidad Carlos III de Madrid

En este ejercicio se ha procedido a la renovación del Convenio que mantenía la Fundación Endesa con esta Universidad para la financiación de ciertas becas de matrícula, lo que ha tenido su efecto respecto de la XXV Edición del Máster en Derecho de la Unión Europea de la Universidad Carlos III de Madrid. Estas becas son, a su vez, el resultado de la previa existencia de un convenio de doble titulación de postgrado entre la Universidad

Carlos III de Madrid y el Washington College of Law de la American University, lo que permite la obtención, conjuntamente, del Master en Derecho de la Unión Europea y del *Master of Laws in International Legal Studies* y abre un nuevo marco para profundizar las relaciones institucionales entre la Fundación Endesa y la Universidad Carlos III. En la concesión de estas becas tienen preferencia ciudadanos de nacionalidad chilena, brasileña, colombiana, peruana y argentina, sin perjuicio de concederlas a candidatos de otras nacionalidades.

UNIVERSIDAD CARLOS III
BECARIOS FUNDACIÓN ENDESA
MÁSTER EN DERECHO
DE LA UNIÓN EUROPEA.
CURSO 2014/2015

Carmen Luz Iglesias Lago

Ina Dodica

Susana Hernández Aragüés

Victoria Lozano Muñoz

Sara Pérez Prieto

María Reyes Vicario

Francisco de Paula Arróspide Baselga

4.2.4. Otras actuaciones de la Fundación Endesa en zonas de implantación de la Sociedad Fundadora en España

■ Asociación del Tiempo y Aire Libre Néboa (As Pontes. La Coruña)

La Fundación ha contribuido en 2014 a la dotación financiera necesaria para que disponga de las instalaciones adecuadas el “Campamento-Campos de Trabajo de medio ambiente para personas con discapacidad psíquica”

que se ha levantado en este municipio de As Pontes sobre terrenos cedidos por Endesa. Estas actividades se inscriben en los programas que se han puesto en marcha derivados del agotamiento de la mina.

■ Ayuntamiento de Carboneras (Almería)

Contribución a la iluminación del Monumento “A la industria del esparto”, escultura en mármol que representa dos manos en una de las posiciones típicas que adopta el artesano cuando está tejiendo el esparto. En este municipio se haya situada una de las grandes centrales térmicas de Endesa.

■ Ayuntamiento de Mequinenza

La Fundación ha colaborado en este Municipio en la financiación de la dotación de materiales y enseres adecuados para instalaciones relacionadas con el ocio y el empleo, dedicadas a los alumnos del Colegio local Santa Agatoclia y del Centro de Juventud, puestos en marcha por la iniciativa local con el fin de favorecer el aliciente combinado que estos centros suponen en orden a la orientación del ocio y empleo.

■ Parroquia de la Natividad de la Mare de Déu, en Lloseta (Mallorca)

Electrificación del campanario y reparación de una campana de bronce de la Parroquia de la Natividad de la Mare de Déu, dentro del marco de la celebración del centenario de la constitución de esta parroquia. Se trata en este caso de una zona muy vinculada históricamente con GESA, la Compañía local de electricidad que acabó por integrarse en Endesa.

■ Ayuntamiento de Fayón

Reconstrucción y acondicionamiento de la cubierta de la Iglesia Parroquial de Fayón.

■ Proyecto “Circuitos Solidarios”

Por iniciativa de la Dirección de la Sociedad fundadora en Cataluña, la Fundación Endesa ha suscrito en 2014 un Convenio de colaboración con Endesa, Cruz Roja, el Gremio de Instaladores del Baix Llobregat y “Gremibaix Fundació” para poner en marcha el proyecto “Circuitos Solidarios”. Esta iniciativa aspira a resolver las situaciones de precariedad, consumo ineficiente y riesgo de las instalaciones eléctricas en hogares que no disponen de los recursos económicos suficientes para atender a su mantenimiento. Este proyecto se pondrá en marcha como plan piloto en la zona del Baix Llobregat y coordinará a los voluntarios de las tres entidades para mejorar y asegurar las instalaciones eléctricas de hogares en riesgo de exclusión social.

■ Asociación “Pozo de San Juan”. Andorra (Teruel)

En 2014 ha sido posible culminar la rehabilitación de la locomotora de principios del siglo XX que fue adquiri-



▲ Locomotora restaurada para la Asociación “Pozo de San Juan” (Teruel).

rida en 2013 bajo el patrocinio de la Fundación Endesa para la creación de un tren turístico en el recinto del pozo de San Juan, en aprovechamiento del punto de inicio de una de las líneas míticas del ferrocarril a vapor para muchos aficionados europeos: el ferrocarril minero Andorra-Escatrón.

La Fundación Endesa viene colaborando con la Asociación “Pozo de San Juan” en la conservación y exposición del Fondo Histórico de la Minería en instalaciones cedidas por Endesa.

▼ Curso Cáritas Huesca, clase teórica. Fotografía Cáritas.



4.3. Programas de Formación Profesional y de promoción de infraestructuras para colectivos vulnerables

LAS REFERENCIAS que contienen los Estatutos de la Fundación Endesa a la cooperación en iniciativas de carácter social en las zonas y comarcas en las que la Compañía desarrolla actividades industriales, así como a la cooperación al desarrollo cultural en aquellos países en los que la Sociedad fundadora o sus empresas participadas desarrollaran actividades, especialmente en Iberoamérica, habilitaban a la Fundación para que dedicase recursos y prestase atención a las actividades a las que hace referencia el epígrafe de este capítulo de la Memoria correspondiente al ejercicio de 2014.

A partir de este soporte estatutario, en los últimos cinco años, y, más concretamente, por lo que se refiere a las actividades que este programa integra, desde el año 2010, la Fundación incluyó en su Plan Estratégico el objetivo de impulsar el desarrollo de actuaciones focalizadas en la formación profesional, concebida como una ayuda a personas en riesgo de exclusión social, en aquellos países y regiones en las que Endesa desarrollaba sus actividades, en base a dos programas: el Programa de Formación Profesional y el Programa de Desarrollo de Infraestructuras en Comunidades Aisladas.

4.3.1. Formación Profesional

Uno de los dos ejes del programa social se concretó en proyectos de formación profesional que se diseñaron desde el

► Clase práctica del curso "Electricidad y Domótica" impartido por Cáritas en Palma de Mallorca.



inicio estrechamente relacionados con el negocio eléctrico, base fundamental, de acuerdo con su objeto social, del negocio de la Sociedad fundadora, poniendo énfasis y prestando una atención prioritaria al desarrollo personal y social de quienes resultaran beneficiarios de estas actuaciones, con el objetivo de dotarles de las competencias suficientes para que consiguieran acceder en condiciones competitivas al mercado laboral y lograr su integración de forma sostenible.

En España se ha conseguido en estos años el objetivo de culminar la implantación de este Programa de Formación Profesional en todas las Comunidades Autónomas en las que Endesa desarrolla el mayor volumen de sus operaciones: Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla-León, Baleares, Cataluña, Galicia y Madrid.

En Latinoamérica, antes de que ENEL, el accionista de referencia de Endesa, considerara conveniente asumir la propiedad directa de los activos del Grupo

allí localizados, se ha procedido en estos años a poner en marcha programas de formación profesional similares a los desarrollados en España en cuatro de los cinco países en los que Endesa disponía de operaciones: Brasil, Chile, Colombia y Perú. En cada uno de estos países se ha puesto en marcha un conjunto de proyectos de formación adaptados a las características específicas del entorno social y educativo local, en muchos casos mediante Convenios de implantación plurianual.

4.3.1.1. Actividad de formación profesional en España

Durante el año 2014 la Fundación Endesa ha seguido desarrollando y ampliando su actividad en programas de Formación Profesional en España para jóvenes en riesgo de exclusión social, con el objetivo de facilitar su inserción en el mundo laboral a través de la educación, hasta completar el objetivo territorial fijado en la estrategia de acción social establecida en el año 2010.

Durante el desarrollo del programa en estos cinco años, se ha mejorado de forma continua la calidad formativa del mismo, tanto por la mejora de la metodología de la selección, la formación y las prácticas, como por la progresiva colaboración que se ha conseguido obtener de instituciones públicas y privadas en el proyecto.

Como resultado, cabe concluir que estas actuaciones en el ámbito de la formación se encuentran ya plenamente consolidadas en España, de manera que han conseguido el prestigio suficiente como para hacer realmente operativa la empleabilidad de las personas beneficiadas por la misma y, en algunos casos, para

abrir francamente la posibilidad de que los alumnos con suficiente motivación de los cursos en cuya realización interviene la Fundación Endesa puedan continuar su formación y desarrollo personal por el sistema de becas facilitadas por la Fundación Endesa.

En el año 2014, una vez implantado el programa en todos los territorios incluidos en el objetivo, se han beneficiado de estos cursos 150 personas en riesgo de exclusión social. Si se considera el total de la actividad desarrollada desde el inicio de la instrumentación de la misma, la Fundación Endesa puede informar con satisfacción de que un total de 350 personas con riesgo claro respecto de su integración en el mercado laboral han resultado beneficiadas desde el inicio del programa en el año 2010.

▼ Visita de los alumnos del curso de Cáritas Huelva a la CT Cristóbal Colón.



Colaboración con Cáritas Española

Dentro de esta línea de actividad, al amparo del Convenio firmado en el año 2010 entre la Fundación Endesa y Cáritas Española, se han desarrollado a lo largo del ejercicio 2014 Proyectos de Cualificación Profesional para jóvenes en riesgo de exclusión social en colaboración estrecha y efectiva con esta institución en Mallorca, Ponferrada, Tenerife, Huesca, Huelva y Ferrol y se ha iniciado la aplicación del programa en Tarragona.

Por otra parte, durante este año se ha continuado con el programa de becas de estudios superiores para aquellos alumnos de estos cursos que han mostrado capacidades y motivación para seguir progresando en su formación. Asimismo, se ha dado un gran impulso al programa de seguimiento y ayuda en la inserción



▲ Entrega de Diplomas del "Curso de Operaciones Auxiliares de Montaje de Instalaciones Electrotécnicas y Telecomunicaciones en Edificios" de Huelva. Fotografía Cáritas.

laboral de los alumnos, durante al menos los dos años inmediatamente siguientes a la finalización de la formación inicial que se les proporcionó desde este Programa.

Durante este año ha proseguido la consolidación de las colaboraciones que la Fundación mantiene, en relación con este programa, con diversas instituciones locales públicas y privadas, con el objetivo de sumar capacidades para conseguir el objetivo de prestar una ayuda de alta calidad a los beneficiarios y participantes en el Programa y contribuir, entre todos, al objetivo final de inserción laboral.

■ Palma de Mallorca

En Palma de Mallorca se desarrolló la tercera edición del curso en julio de 2014. Como consecuencia, se entregaron a los 16 jóvenes participantes los diplomas del curso "Electricitat i Domòtica". Este taller, con una duración de 560 horas lectivas y prácticas finalizó en un acto de clausura que se celebró en las instalaciones de Endesa en Sant Joan de Déu.

Los alumnos completaron su formación con visitas a las aulas formativas de Endesa, a la central de ciclo combinado de Son Reus y al centro de con-



trol de generación y distribución de la Isla de Mallorca que tiene su sede en San Joan de Déu.

■ Huelva

En Huelva se desarrolló en 2014 la segunda edición del “Curso de Operaciones Auxiliares de Montaje de Instalaciones Electrotécnicas y Telecomunicaciones en Edificios” para 15 alumnos en dificultades sociales y económicas destinado a mejorar sus expectativas de empleo.

Se puso un gran énfasis en la selección de los mejores candidatos dentro del colectivo de personas a las que atiende Cáritas y se realizó un curso previo de introducción a la electricidad con una duración de dos meses. El curso finalizó en el mes de octubre con un acto de clausura que se celebró en las instalaciones de Cáritas Huelva. Los alumnos que asistieron al curso giraron una visita a las instala-



▲ Clase práctica del curso de formación profesional en Operaciones Auxiliares de Electricidad y Electrónica. Tenerife. Fotografía Cáritas.

ciones de la central de ciclo combinado Cristóbal Colón que Endesa posee en Huelva.

■ Huesca

En Huesca se desarrolló durante el pasado ejercicio la segunda edición del Curso, dirigido a personas desempleadas en mayor dificultad desde el punto de vista del empleo, para la formación en el montaje, en edificios, de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones. El Curso tuvo una extensión de 500 horas lectivas para 15 personas. El grupo de alumnos asistente a este curso llevó a cabo el 11 abril 2013 una visita formativa a instalaciones de Endesa en Zaragoza y Teruel, en la que fueron informados de las actividades de esta Compañía y de ENEL, su accionista de referencia. Los responsables y gestores de la Fundación Endesa asistieron, junto con los responsables de Cáritas, del Ayuntamiento de Huesca, del Instituto de Empleo de Aragón y de la Asociación de Empresarios del Metal de Huesca, al acto de entrega de Diplomas a los alumnos asistentes.

▼ Taller del curso impartido por Cáritas en Huesca.



■ Tenerife

Se ha desarrollado en 2014 la cuarta edición del curso de formación profesional en Operaciones Auxiliares de Electricidad y Electrónica para 18 jóvenes en situación de vulnerabilidad social. El curso se ha impartido con la colaboración del Colegio Salesiano Juan Bosco, y ha tenido una duración de 600 horas, finalizando en octubre con un acto de clausura que se celebró en las instalaciones del Colegio Salesiano.

■ Ponferrada

En enero de 2014 comenzaba en Ponferrada la cuarta edición del curso con un total de 400 horas de formación sobre “Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios” para 15 jóvenes de entre 17 y 24 años con dificultades sociales y algunos de ellos emigrantes. Los alumnos cursa-



▶ Clase práctica del curso impartido por Cáritas en Tenerife. *Fotografía Cáritas.*

ron una visita a la central térmica de Endesa Compostilla.

El programa de formación se desarrolló en el Instituto Virgen de la Encina de Ponferrada, dentro del marco del Convenio de Colaboración suscrito por la Fundación Endesa con la Junta de Castilla – León. En cuanto a los contenidos teóricos fueron impartidos en el centro “Urogallo” de Caritas Ponferrada.

▼ Clausura del curso “Operaciones auxiliares de montaje de Instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios” de Cáritas Ponferrada.





▲ Inauguración del curso impartido por Cáritas en Mondoñedo-Ferrol.

■ Mondoñedo-Ferrol

Se ha realizado en esta zona en 2014 la primera edición del curso de cinco meses de duración que responde al título: “Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios”, curso que habrá contribuido a mejorar la cualificación profesional de un grupo de 12 personas. Con un total de 400 horas lectivas y prácticas, el curso finalizó en el mes de octubre con un acto de clausura que tuvo lugar en las instalaciones de la Fundación Novogalicia. La docencia fue impartida por monitores con los que colaboró personal perteneciente a la plantilla de Endesa en As Pontes. Los alumnos pudieron también girar visita a la central térmica de As Pontes y al parque eólico de Sotavento.

■ Tarragona

Se dio inicio en septiembre de 2014 a la preparación y organización de la primera edición del curso “Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios”, habiéndose

completado en diciembre de ese año el proceso de selección de alumnos, con el objetivo de iniciar la impartición de la formación en enero de 2015.

Colaboración con la Asociación Padre Pulgar

Ha continuado en 2014 el desarrollo del Convenio con esta Asociación, como consecuencia del cual se refuerza, en su centro de Vallecas, en Madrid, la enseñanza que se proporciona a 30 jóvenes a través de un curso oficial de Formación Profesional en Microinformática.

Colaboración con Asociación Cultural Norte Joven

Esta ONG ayuda a la formación y a la obtención de trabajo a jóvenes en riesgo de exclusión social en Madrid. El objetivo previsto para esta actividad se concretó en el desarrollo del proyecto: “Mejora de la empleabilidad” del que se habrían de beneficiar 17 personas en riesgo de exclusión social a través del aprendizaje de un oficio. En el año 2014 se ha desarrollado la segunda edición de este curso.

▼ Un día de trabajo en la Asociación Cultural Norte Joven. Fuencarral (Madrid).



4.3.1.2. Actividad en Iberoamérica

Los proyectos que se han desarrollado en este marco se han estructurado con la colaboración activa de las Empresas locales en las que participaba Endesa y en las que ahora participa directamente ENEL, sociedades que han desarrollado una colaboración muy activa en los procesos de formación y de prácticas con el objetivo de asegurar la empleabilidad en el futuro de los alumnos, tanto en la Empresa local participada, si disponía de oportunidades de empleo dentro de su entorno de negocio, o con terceras empresas, facilitando, en cualquier caso, la integración social de los becarios a largo plazo.

Los proyectos sociales se han centrado también en estos países en programas de Formación Profesional en Electricidad, que, en el caso de Perú y Brasil, se han estructurado como programas de formación profesional de grado superior, de tres años de duración. Los programas supervisados por las empresas locales participadas han conseguido desarrollar profesionales altamente cualificados y motivados, que, en gran proporción, son contratados por las empresas contratistas de las operaciones industriales de la par-



▶ Integrantes de la Orquesta Sinfónica Joven de Goiás (Brasil).



▼ Alumnos del curso de Formación Profesional Superior de Electricidad, de Brasil.



ticipada local, después de un periodo de prácticas.

En los casos de Chile y Colombia se han desarrollado programas anuales de los que se han beneficiado más de 300 personas.

Brasil

En agosto de 2014 finalizó el proyecto de Formación Profesional Superior en Electricidad desarrollado en el área de Río de Janeiro, que ha beneficiado a 30 jóvenes en riesgo de exclusión social. Se inició en el año 2012 y ha tenido una duración de tres años. Este proyecto se realizó junto con Endesa Brasil. Prosiguió también un proyecto similar en Fortaleza, en el estado de Ceará, en el que también se hallaba presente la Compañía fundadora y que finalizará en julio de 2015.

■ Orquesta Sinfónica Joven de Goiás

La Fundación Endesa ha mantenido el soporte que aportaba, junto con Endesa Brasil, al proyecto educativo y cultural de formación musical para jóvenes que se ha desarrollado en el área



de influencia de la central hidráulica de Cachoeira Dourada, en el Estado de Goiás, habiendo finalizado en este año de 2014 el Convenio de Colaboración que se suscribió al efecto, que ha tenido una duración de tres años.

Durante este año se han beneficiado de esta actividad 100 jóvenes de diversas Comunidades locales, lo que ha contribuido a la mejora cultural de las mismas y a producir un impacto positivo en el comportamiento social y en el rendimiento escolar de los alumnos participantes en el proyecto.

En 2014 se ha realizado la segunda gira de la orquesta por cuatro ciudades, con asistencia de un público estimado en 1.800 personas, lo que ha tenido como efecto que este proyecto se esté convirtiendo en uno de los más conocidos, aceptados y admirados de la Fundación Endesa en Brasil.

▲ Marixa Merma, alumna en el Instituto Pachacutec, que ha manifestado su agradecimiento a la Fundación Endesa por la oportunidad ofrecida para realizar el curso.

Chile

Ha continuado el desarrollo del Convenio de Colaboración firmado el año 2012 con el Instituto Mariano Egaña, de Santiago, para reforzar, junto con la Cátedra Chilectra, la Formación Profesional en actividades relacionadas con la electricidad y dirigidas a jóvenes en riesgo de exclusión social. En el mes de octubre de 2013 se inauguró el laboratorio de electricidad donado por la Fundación Endesa, lo que ha permitido el desarrollo en 2014 de una formación de mayor calidad que aquella que era posible impartir hasta entonces. En 2014 se ha continuado con el programa de becas para asegurar la continuidad de estudios superiores de electricidad de los dos mejores alumnos del curso, así como la impartición, en esas instalaciones, de formación profesional en electricidad a un colectivo de 20 personas en riesgo de exclusión social a través del programa que desarrolla la Fundación FEDES.

Perú

En 2014 se mantuvo con éxito el programa de Formación Profesional en Electricidad que, desde el año 2011, se desarrolla en el barrio limeño de Ventanilla en colaboración con el Instituto Nuevo Pachacutec, al amparo de un Convenio de Colaboración que finaliza el año 2015.

Asimismo, continuó la colaboración con el programa de becas iniciado el año 2011 con la ONG Madre Coraje, del que, desde entonces, se vienen beneficiando nueve estudiantes pertenecientes al colectivo de la Comunidad de niños "Sagrada Familia" que desean cursar la carrera de electricidad en el Instituto Nuevo Pachacutec. El curso para el que se concedieron estas becas ha finalizado en el ejercicio 2014.



4.3.2. Desarrollo de infraestructuras en comunidades rurales. Proyecto “Luces para aprender”, puesto en marcha en colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

La Fundación Endesa colabora con este proyecto que se desarrolla en el marco de las Metas Educativas establecidas por la XX Cumbre Iberoamericana de los Jefes de Estado y de Gobierno en el seno de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para el año 2021. Estas metas responden al epígrafe: “La educación que queremos para la generación de los bicentenarios”. El objetivo del proyecto es dotar de electricidad y de sistemas de comunicación de la información a un elevado número de escuelas, que se acerca a las 60.000, que carecen de estos factores fundamentales para garantizar las condiciones básicas de la enseñanza.

▲ Alumnos del Instituto Mariano Egaña de Chile, durante una clase práctica.

▼ Proyecto “Luces para aprender”. Instalación de paneles eléctricos en Perú.

Este proyecto se impulsó en el 2012 en Brasil, Perú y Colombia y se han diseñado los proyectos piloto que han contribuido a concretarlos y a definirlos a lo largo del año 2013. En el año 2014 se ha lanzado un programa más ambicioso en base a la experiencia obtenida.



Colombia

El proyecto piloto de este programa en Colombia se ha desarrollado en el Departamento de La Guajira, en el Municipio de Uribia. Este municipio es el de mayor superficie del Departamento y presenta los mayores índices de pobreza. La mayoría de su población pertenece a la etnia Wayuu, que habita este territorio desde tiempo inmemorial.

El proyecto ha beneficiado a cinco Comunidades remotas y con difícil acceso, a las que se ha mejorado la infraestructura de sus escuelas y en las que se ha instalado el suministro eléctrico sobre la base de paneles solares. También se les ha dotado de computadores y de conectividad a través de internet.

Se ha realizado un gran esfuerzo para el aseguramiento de la sostenibilidad del proyecto, reforzando la formación en la operación y el mantenimiento de los sistemas eléctricos instalados, así como en el funcionamiento de los sistemas informáticos y de comunicación.

La gestión de la OEI, la participación activa de las empresas locales de la sociedad fundadora, así como la implicación y participación del Ministerio colombiano de Educación y de las Autoridades regionales y municipales, han sido la clave del éxito del proyecto.

El proyecto inicial en esta zona finalizó con éxito en 2013. En el ejercicio de 2014, en base a la experiencia adquirida, se ha puesto en marcha, siempre en colabora-

▼ Alumnos beneficiados por el proyecto "Luces para aprender" en Colombia.





▲ Niños de una escuela de Perú, beneficiados por el Proyecto "Luces para aprender".

ción con la OEI, un proyecto de continuidad del anterior más ambicioso que afectará a 27 escuelas del Departamento de la Guajira y que se desarrollará a lo largo del año 2015.

Perú

El proyecto piloto en este país se desarrolló en la Comunidad Unión Condorbamba, ubicada en el Distrito de Monobamba, provincia de Jauja, Departamento de Junín.

Se trata de una Comunidad remota y con difícil acceso. Su escuela es una de las 14.012 escuelas de este país que no disponen de energía eléctrica en sus aulas. El proyecto se ha ampliado para beneficiar con suministro eléctrico, adicionalmente, a 19 viviendas de la comunidad local. Se ha capacitado a la Comunidad y a los docentes en el uso y mantenimiento de los sistemas eléctricos y de los sistemas informáticos y de comunicación.

▼ Difícil traslado de material para las nuevas instalaciones en Perú.



El proyecto se ha desarrollado con éxito gracias a la cooperación activa de todas las partes implicadas incluyendo a la OEI, Endesa Perú, el Ministerio de Educación y las Autoridades locales y regionales.

En base a la experiencia acumulada por este proyecto se ha puesto en marcha un nuevo desarrollo que afectará a lo largo de 2015 a un mínimo de 5 escuelas en la Región de Amazonas.

Brasil

Aunque en 2013 se firmó un Convenio con la OEI para lanzar un proyecto piloto para cuatro escuelas en el estado de Ceará, donde

dos empresas participadas por Endesa tenían operaciones de generación y distribución de electricidad, el proyecto Luces para Aprender ha sufrido dificultades en Brasil debido a su coincidencia con otro proyecto gubernamental llamado "Luces para Todos", planteado con objetivos similares pero con un enfoque diferente.

Por otra parte, el objetivo de la Fundación Endesa de ayudar a las regiones de los países en los que las empresas participadas por la sociedad fundadora disponen de operaciones industriales, ha tenido su influencia sobre el proceso de selección de escuelas debido al alto grado de electrificación ya existente en Brasil. En colaboración con la OEI, el proyecto se ha reenfocado durante el año 2014, en el marco de un proyecto del Ministerio de Educación Brasileño llamado “Escuelas Sostenibles”, que se desarrollará en el Estado de Ceará.

En este proyecto se desarrollarán instalaciones fotovoltaicas en 4 escuelas, con el objetivo de obtener una reducción del 35% en los costes de electricidad y de emplear los recursos económicos liberados en equipos de tecnología de la información y en la mejora de la calidad de las instalaciones y de la for-

mación. El proyecto se desarrollará a lo largo del año 2015.

4.3.3. Fondo especial de ayuda a Chile

En 2014 se complementaron algunas de las realizaciones desarrolladas en Chile en virtud del proyecto aprobado por la Comisión Permanente de la Fundación Endesa el 24 de marzo de 2010 por el cual se destinó un Fondo especial de ayuda a Chile, dotado con un millón de euros, para paliar los numerosos destrozos ocasionados por el terremoto que se produjo en ese país el 27 de febrero de 2010 y cuya realización puede darse ya por concluida.

Este proyecto ha supuesto la reconstrucción completa de seis jardines infantiles. El número de niños que se están viendo beneficiados con esta actuación asciende a 330.

▼ Equipamiento instalado por el Proyecto “Luces para aprender” en la provincia de Junín, Perú.



4.4. Cooperación con el desarrollo cultural en Iberoamérica y otros países

LA FUNDACIÓN ENDESA colabora también en actividades que favorecen el desarrollo cultural en aquellos países en los que Endesa o sus empresas participadas desarrollaban actividades, especialmente en Iberoamérica, con atención preferente a proyectos al servicio de la lengua común española.

4.4.1. Cátedra Príncipe de Asturias in Spanish Studies de la Universidad de Georgetown

La Cátedra Príncipe de Asturias in Spanish Studies de la Universidad de Georgetown, Washington, DC, se creó, como reza el Acta de Proclamación de la Donación, “en honor de su Alteza Real el Príncipe Felipe de Borbón y Grecia, Príncipe de Asturias, antiguo alumno distinguido de la Edmund A. Walsh School of Foreign Service, y en consideración de las aspiraciones de Endesa por promover el estudio de la cultura de España en los círculos académicos de la Universidad de Georgetown a través de la presencia activa de distinguidos especialistas en la política española así como en asuntos internacionales, cultura, sociedad y economía de España”.

Este proyecto de colaboración académica se realizó conjuntamente con la Universidad de Georgetown y en el marco de su actividad docente y de sus estructuras académicas por su prestigio internacional y por su situación estratégica en la capital estadounidense.



▲ El Profesor D. Jorge Garcés delante de la Universidad de Georgetown.

Los trabajos de la Cátedra se iniciaron en enero del año 2000 y la inauguración oficial se produjo el 22 de marzo de 2000 en un acto celebrado en la Universidad de Georgetown en el que intervino SAR el Príncipe de Asturias.

La Cátedra Príncipe de Asturias se configura así desde el inicio de sus actividades como un proyecto académico sin límite de caducidad, plenamente abierto al futuro, debido a que depende de un *endowment* –o dotación– permanente aportado por Endesa a la Universidad de Georgetown. Esta dotación permite que la docencia sobre España se renueve cada año en esa prestigiosa Universidad. La presencia de catedráticos españoles en Washington DC está así asegurada y, por lo tanto, la presencia de docencia e investigación sobre España, que es su objetivo principal.

A lo largo de estos últimos años, la Cátedra ha contribuido a la difusión de la cultura española en los Estados Unidos de América. La presencia de destacados especialistas de reconocido prestigio en cada una de las materias y la participación de alumnos de más de un centenar de países, con numerosa presencia de iberoamericanos, contribuyen sin duda al éxito de los programas.

Desde la creación de la Cátedra Príncipe de Asturias en esa Universidad norteamericana han concurrido a ejercer en ella la docencia un grupo muy cualificado de catedráticos españoles titulares de disciplinas tales como Ciencias Políticas, Ciencias de la Administración, Historia, Economía, Sociología y Humanidades. La presencia de destacados especialistas de reconocido prestigio, en cada una de estas materias, como los profesores Jesús M. de Miguel, José M. Portillo Valdés, Francisco José Llera Ramo, Joan Subirats, Leandro Prados de la Escosura, Miguel Juan Jerez Mir, Xavier Coller Porta, Albert Carreras, Roberto Garvía, Josep M. Colomer y Clara Ponsati Obiols, así como la participación, en los cursos por ellos dirigidos, de expertos y conferenciantes tanto españoles como de otros países dan cuenta sin duda de la importancia y del éxito alcanzado por esta iniciativa.

En la designación del profesor español que se ha de hacer cargo de la docencia en esta Cátedra en cada uno de los cursos académicos participan, mediante sucesivas decisiones, un Comité de Selección que convoca el Ministerio español de Educación y que está formado por el Rector de una de las Universidades españolas, por dos catedráticos españoles, por dos representantes de la Fundación Endesa y por otros dos profesores de la Universidad norteamericana, así como la



▲ Conferencia *The European Union at the Crossroads: Completing or Hastening Disintegration*, impartida en el marco de la cátedra por el Prof. Stephan Leibfried, de la Universidad de Bremen y Miembro de la Real Academia de Ciencias Sociales de Alemania.

propia Universidad de Georgetown, que decide finalmente sobre una terna que debe presentarle el Comité de Selección.

En el año 2011 se procedió a la renovación del Anexo al Acuerdo de Dotación y al Acuerdo Revisado de Dotación de la Cátedra Príncipe de Asturias que mantenían suscrito el Ministerio español de Educación, la Universidad de Georgetown, la Fundación Endesa y la Embajada de España en Washington. Esta renovación, que incorporó el fruto de la experiencia cosechada hasta el momento en la gestión de la Cátedra, reguló algunas cuestiones relacionadas con la misma, en especial por lo que se refiere al procedimiento de designación del profesor y a la dotación de la misma. El plazo de vigencia de este *Anexo* se ha establecido en cinco años a partir de la fecha de la firma y surtirá efectos en el curso 2011-2012 y siguientes hasta el curso 2015-2016 inclusive.

En línea con los propósitos fundacionales de la Cátedra, el nuevo *Anexo* mantiene que el nombramiento podrá recaer en españoles, profesores o reconocidos especialistas tanto en Ciencia Política y áreas afines tales como Ciencia de la



▲ Clase impartida por el profesor D. Jorge Garcés en la Universidad de Georgetown.

Administración, Políticas Públicas y Relaciones Internacionales, como en Historia, Economía, Sociología y Humanidades, o en otras áreas de conocimiento relacionadas que formen parte del catálogo de áreas de la Universidad de Georgetown. El *Anexo* establece también que, en situación de equivalencia de méritos, la condición de Catedrático de la Universidad española constituirá un valor preferente.

El día 31 de octubre de 2013 se reunió en el Ministerio español de Educación, Cultura y Deporte, el Comité de selección con la finalidad de proceder a la designación del profesor que habrá de asumir la responsabilidad de la Cátedra en el curso 2014-2015. Completado el proceso de designación con la correspondiente decisión de la Universidad de Georgetown, la responsabilidad del desempeño como profesor visitante de la Cátedra Príncipe de Asturias in Spanish studies de la Universidad de Georgetown ha recaído en el profesor Jorge Garcés Ferrer.

En el momento de haber sido designado para desempeñar la Cátedra Príncipe de Asturias de la Universidad de Georgetown durante el curso 2014-2015, D. Jor-

ge Garcés Ferrer, ejercía como Catedrático de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Valencia y como director del Instituto Polibienestar. Es Doctor en Psicología Social y en Ciencias Políticas y de la Administración.

Actividad de la Cátedra "Príncipe de Asturias" de la Universidad de Georgetown en 2014

La memoria anual del profesor Garcés recoge la realización en el marco del desempeño de la Cátedra Príncipe de Asturias de la Universidad de Georgetown de un amplio conjunto de actividades académicas a lo largo del ejercicio 2014. Por un lado, se han llevado a cabo en la Cátedra actuaciones docentes y de difusión y promoción de estudios sobre España y Europa en el campo de las Políticas Sociales y, por otro, se ha llevado a cabo una rica planificación de actividades de representación institucional de la Cátedra en el importante medio universitario que es Georgetown.

En el apartado de las Actividades Académicas, la Cátedra, siempre bajo el impulso del profesor Garcés, titular de la misma, organizó e impartió el curso "European Social Policy" en el *Master of Arts in German and European Studies* (MAGES)

▼ Un momento del Seminario "Retos de la Política Científica en España".



del *BMW Center for German and European Studies* (BMWCGES) de la Universidad de Georgetown. La docencia se estructuraba en clases semanales de dos horas y media de duración, impartidas a alumnos de segundo año de dicho Máster.

El objetivo del curso era proporcionar conocimiento y comprensión de las principales características del “Modelo de Bienestar Social” cuya presencia cabe discernir en la Unión Europea, con especial referencia a la perspectiva histórica y a las condiciones de surgimiento del Estado de Bienestar en Europa. El programa incluía una descripción y análisis crítico de las políticas sociales europeas sectoriales, políticas que presentan en la actualidad grandes desafíos para los próximos años tales como aquellos que se relacionan con la política de empleo, el reto de la reducción de la pobreza, la política educativa, los servicios sociales o la política de salud. En todos los casos se realizó un análisis comparativo de estas políticas europeas con las cuestiones de naturaleza similar a las mismas que se plantean en la actualidad en los Estados Unidos de América, haciendo hincapié en los problemas a los que se enfrentan ambos continentes. En este curso, la evaluación realizada por parte de los estudiantes fue altamente positiva (4,4 sobre 5) siendo muy valorado el contenido del mismo ya que les permitió obtener una exhaustiva información sobre las políticas sociales europeas comparadas con las de EEUU.

Como miembro del *Center for German and European Studies* (CGES), el profesor Garcés ha participado activamente en otras actividades tales como asistencia a las Juntas de Gobierno y a diversas conferencias y seminarios organizados tanto por el CGES como por la Universidad.

Desde la Cátedra Príncipe de Asturias cabe resaltar dos actos de relevancia que tuvieron lugar en 2014 y que merecen mención específica. El primero fue una conferencia que se dictó en la Universidad en honor del presidente Adolfo Suárez, recientemente fallecido, que se celebró en el mes de abril. La conferencia fue impartida por Antonio Alvarez Couceiro, cofundador del World Leadership Alliance Club de Madrid. La apertura del acto la realizaron conjuntamente el Embajador de España en EEUU y el director del BMW CGES. Al mismo asistieron miembros de la Embajada española, profesores y estudiantes de la Universidad, así como representantes de diversas instituciones de Washington DC.

Otro evento de gran relevancia, organizado conjuntamente con la Embajada Española y la Asociación de Científicos Españoles en USA (ECUSA) y patrocinado por la Fundación Endesa, fue el seminario “Retos de la Política Científica en España”, que se desarrolló en el mes de octubre de 2014. El acto fue abierto por el Embajador de España en EEUU, D. Ramón Gil Casares, y el Director del Centro de Estudios Germánicos y Europeos (CGES) profesor Jeff Anderson y contó con la presencia del Embajador de España ante la Organización de Estados Americanos, (OEA), D. Jorge Hevia. En el evento participaron representantes de distintos Ministerios del Reino de España. A este seminario asistieron más de 50 científicos españoles que trabajan en Universidades, empresas y centros de investigación de EEUU. Este acto ha supuesto una alta visibilidad de la comunidad científica española en la Universidad de Georgetown.

En su calidad de profesor titular de la Cátedra Príncipe de Asturias en la Universidad de Georgetown, el profesor Gar-

cés mantiene una fluida relación con el Embajador de España en EEUU y con el Embajador de España ante la OEA, que se traduce en una estrecha colaboración y coordinación de todas aquellas actividades promovidas por la Cátedra que ocupa. Asimismo ha mantenido diferentes entrevistas con representantes del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización Panamericana de Salud, la Delegación de la Comisión Europea en EEUU y con diversos representantes de medios de comunicación destacados en EEUU. El objetivo no ha sido otro que el de dar la máxima visibilidad posible a la posición que ostenta y representar académicamente al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Reino de España en Washington DC.

En paralelo a las actividades académicas y de representación asociadas a la Cátedra Príncipe de Asturias, D. Jorge Garcés ha podido continuar con sus actividades investigadoras y de comunicación científica.

Entre las actividades de representación institucional desarrolladas por la Cátedra en 2014 cabe destacar la asistencia del profesor Garcés al *Georgetown Global Forum, Momento España* que tuvo lugar en Madrid el 12 de mayo, invitado por el Comité Organizador de la propia Universidad, acto que fue presidido por quien todavía era SAR el Príncipe Felipe, así como su presencia en el acto de presentación de las becas Fullbright que se celebró el 22 de septiembre de 2014 en la sede de Naciones Unidas de Nueva York.

Para el ejercicio de 2015 el profesor Garcés ha planificado una actividad del mayor interés que contribuirá a mantener muy viva la presencia de las cuestiones relacionadas con España en el ámbito de la Universidad.



▲ Entrega de diplomas a las becarias adjudicatarias del Curso 2013-2014 de las Becas Endesa de Patrimonio.

4.4.2. Becas Endesa para Iberoamérica de Patrimonio Cultural

La Fundación Endesa mantiene esta actividad desde el ejercicio de 1998, en el que surgió como consecuencia del Convenio suscrito entre el Ministerio español de Educación y Ciencia y la Fundación Endesa el 29 de julio de ese año.

A través de este programa, denominado “Becas Endesa para Iberoamérica de Patrimonio Cultural”, la Fundación Endesa concede anualmente nueve becas de formación no reglada dirigida a la adquisición de destrezas dentro del ámbito de la gestión del patrimonio cultural, destinadas a posgraduados de países de Iberoamérica, con una duración de nueve meses no renovables.

Los becarios desarrollan su actividad y adquieren los conocimientos que hace posible el disfrute de esta beca en los centros puestos a disposición por las autoridades españolas en el área de la cultura tales como, la Filmoteca Española, la Bi-

biblioteca Nacional, el Instituto del Patrimonio Cultural de España, el Museo Nacional de Antropología, el Museo del Traje, el Museo Nacional de Arte Reina Sofía, el Museo Thyssen-Bornemisza, el Museo Lázaro Galdiano y el Museo del Prado.

El pasado 18 de junio de 2014 tuvo lugar en Madrid la entrega de diplomas a los nueve becarios que habían disfrutado de estas ayudas en el curso 2013-2014. El acto estuvo presidido por el Subdirector General de Promoción Exterior de la Cultura, D. Emilio Vilanova-Martínez Frías, y el Director General de la Fundación, D. José Antonio Gutiérrez Pérez.

La convocatoria de estas “Becas Endesa para Iberoamérica de Patrimonio Cultural” correspondientes al curso 2014-2015 se ha formulado para nueve beneficiarios que, tras el correspondiente proceso de selección, han resultado ser los siguientes:

NOMBRE	PAÍS DE ORIGEN	INSTITUCIÓN/MUSEO
Elisa Pamela Fernández García	República de Honduras	Museo del Prado
Leydisbel Jaime Robaina	República de Cuba	Museo Lázaro Galdiano
Carolina Alejandra Olmedo Carrasco	República de Chile	Museo Thyssen-Bornemisza
Ana María García Castillo	República de Colombia	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía
Sofía Dalponte	República Argentina	Museo del Traje
Fátima Lucero Frausto Cárdenas	Estados Unidos Mexicanos	Museo Nacional de Antropología
Dante Lanfranco Marino Biazzi	República Argentina	Instituto del Patrimonio Cultural de España
Lana Mayer Andrade Martires	República Federativa do Brasil	Filmoteca Nacional
Liset Montano Suárez	República de Cuba	Biblioteca Nacional

► Sede del Instituto Cervantes en Río de Janeiro (Brasil).



4.4.3. Actividades de la Fundación Endesa al servicio de la lengua española

Los Estatutos de la Fundación Endesa establecen que, en el marco de la cooperación al desarrollo cultural en aquellos países en los que Endesa o sus empresas participadas desarrollen actividades, puede dedicar una atención preferente a proyectos al servicio de la lengua común española. Dentro de esta área, las actividades más significativas correspondientes al ejercicio de 2012 se relacionan a continuación:

Instituto Cervantes

En 2011 se firmó por la Fundación Endesa con el Instituto Cervantes un nuevo Convenio, con una duración de cinco años, para asegurar la continuidad de los cursos de español que el Instituto imparte en Marruecos a los alumnos de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad de Tànger. En este orden de cosas conviene recordar que Endesa mantiene una operación de producción de energía eléctrica en la central de gas de ciclo combinado de Tahaddart, en las cercanías de Tànger.

Con el Instituto Cervantes se decidió extender este compromiso a Río de Janeiro (Brasil), con atención preferente a los empleados de las empresas locales participadas por Endesa Brasil y a sus familiares.

Fundación Carolina

En julio de 2014 se procedió a la firma de un nuevo convenio entre la Fundación Endesa y la Fundación Carolina para la financiación de becas de postgrado correspondientes a la convocatoria 2014-2015 de los siguientes programas:

- Máster en Tecnologías de la Información y Comunicación de Educación de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Máster Universitario de Investigación en Arte y Creación de la Universidad Complutense de Madrid.
- MBA en Empresas e Instituciones Culturales de la Universidad Complutense de Madrid.
- Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera de Fundación Comillas.

RELACIÓN DE BECARIOS FUNDACIÓN ENDESA–FUNDACIÓN CAROLINA. CURSO 2014-2015

BECARIO/A	NACIONALIDAD
Ada Elena Cubilla Sánchez	Paraguay
Kitzia Lizzeth Rodríguez Andrade	México
Orlando Rojas Gutiérrez	Colombia
M ^ª Dolores Vasco Aguas	Ecuador
Tania Abella Fernández	Cuba
José Paz Betancourt	Colombia
Natalia Cament Sánchez	Chile

Fundación Pro Real Academia Española

En febrero de 2014 se produjo la renovación, por un año más, del Convenio de colaboración existente entre la Fundación Endesa y la Fundación Pro Real Academia, inicialmente suscrito en el año 1999, destinado a asegurar el patrocinio o, dicho de otra manera, la ejecución del proyecto de registro y estudio de los americanismos



▲ El vicepresidente de la Fundación Pro Real Academia D. José Manuel Blecua y D. Rafael Miranda, durante la firma del Convenio.



para su incorporación a las nuevas ediciones del Diccionario de la Real Academia Española y a las distintas obras académicas. La renovación fue suscrita el 26 de febrero de 2014 y concurren a ella el vicepresidente de la Fundación pro Real Academia, D. José Manuel Blecua y el presidente de la Fundación Endesa, D. Rafael Miranda.

En 2014 se estuvieron realizando las tareas finales relacionadas con el importante trabajo de preparar la publicación de la 23^a edición del DRAE que incluye las voces, acepciones y rasgos gramaticales de Hispanoamérica y Filipinas que se han aprobado y modificado desde la edición anterior. Esta Edición del Diccionario se ha preparado coincidiendo con la celebración del tercer centenario de la Fundación de la Real Academia Española.



Centro Internacional de investigación de la Lengua española (Cilengua)

Este Centro, conocido en su anagrama como Cilengua, se creó por la Fundación San Millán de la Cogolla al amparo de lo establecido en el artículo 7 de sus Estatutos, según el acuerdo adoptado por su Patronato el 5 de abril de 2005. Como asegura la Fundación San Millán de la Cogolla, este centro fortalece el conglomerado cultural



constituido para la conservación y gestión del conjunto emilianense y las facetas culturales con él relacionadas, a raíz de la declaración de los monasterios de Suso y Yuso como Patrimonio de la Humanidad en 1997. La Fundación, que desarrolla múltiples actividades de índole cultural y social en el ámbito del patrimonio cultural riojano, se dota, así, de un centro de investigación y desarrollo, oficialmente reconocido, para institucionalizar el estudio de uno de los más antiguos y representativos patrimonios culturales de la Península Ibérica, que, en virtud de su antigüedad y extensión, tiene una trascendencia innegable en el conjunto nacional.

En febrero de 2014, la Fundación Endesa, que tiene entre sus funciones la de contribuir al servicio de la lengua española, ha constituido, para que se integre en Cilengua, un “Fondo de Historia de la Lengua de la Fundación Endesa” que, en función de la dotación asignada al mismo, ha permitido incorporar al Centro un conjunto bibliográfico notable, del orden de un millar de libros, dentro del que ya es posible disponer de publicaciones tan señeras, como el “Diccionario enciclopédico de la lengua española: con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las américas españolas”, datado en 1813; el “Diccionario nacional o gran diccionario clásico de la lengua española, el más completo de los léxicos publicados hasta el día”, de 1848 o el “Vocabulario de todas las voces que faltan a los diccionarios de la lengua española... o sea Suplemento necesario a los

▲ Detalle de incunable expuesto en el Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española (Cilengua).

diccionarios de la lengua española publicados hasta el día, para que puedan ser completamente útiles”, de 1857.

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

El 27 de marzo de 2014 la Fundación Endesa suscribió un Convenio de colaboración destinado a contribuir a la continuidad del programa de profesores de español denominado: “Lectorados de Español Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación-Agencia Española de Cooperación Internacional, (MAEC-AE-CID) en universidades extranjeras”.

Este programa tiene por objeto promocionar los estudios de lengua y cultura española en el extranjero, especialmente en departamentos de universidades o centros docentes de educación superior, cooperar con el fortalecimiento y desarrollo académico institucional de los departamentos en los que se incluya la enseñanza del español en las universidades o centros docentes de educación superior de países receptores de ayuda oficial al desarrollo, contribuir a la formación y adquisición de experiencia docente por parte de futuros especialistas españoles en la enseñanza del español como lengua extranjera y apoyar a las Embajadas de España y oficinas técnicas de cooperación en el desarrollo de su acción cultural exterior.

Universidad Rey Juan Carlos

En febrero de 2012 se firmó un Convenio de colaboración entre la Fundación Endesa y la Universidad Rey Juan Carlos para la realización de un proyecto de investigación titulado “La calidad de la lengua española en la red: problemas y perspectivas de futuro”, de tres años de duración.

El Convenio fue suscrito con el objetivo de indagar en la calidad de la lengua española utilizada en internet con el apoyo de las nuevas tecnologías, de constatar si, como se ha puesto de manifiesto, el recurso a las nuevas tecnologías ha generado un nuevo contexto de interacción comunicativa y sentado las bases para una colaboración más fructífera entre los profesionales de las nuevas tecnologías y los lingüistas. Los trabajos relacionados con este Convenio finalizaron en 2014 y se ha publicado un libro con los resultados de la investigación.

4.4.4. Otras actividades de cooperación con el desarrollo cultural en Iberoamérica y otros países

Convenio con el Centro Superior de Investigaciones Científicas y la Fundación San Ignacio de Huinay

La Fundación San Ignacio de Huinay, creada en 1988 por Endesa Chile, filial a la sazón de Endesa, y por la Universidad Católica de Valparaíso, es una institución privada sin ánimo de lucro que tiene por objeto defender y promover el valor del patrimonio biogeográfico de la finca Huinay, situada en la zona de los fiordos patagónicos de la Región X o de los Lagos de la República de Chile, mediante un proyecto basado en la investigación científica, la conservación y la ayuda a la comunidad bajo el concepto de desarrollo sostenible.

La finca Huinay, propiedad de la Fundación, comprende un territorio de 34.000 hectáreas ubicado en la Comuna de Hualaihué. Este terreno se extiende entre la orilla del fiordo Comau o Leptepu, en la Provincia de Palena, por el oeste, y el límite fronterizo con la República Argentina, por el este. Su ubicación se corresponde



▲ Vista de la Reserva de Huinay, en la zona de los fiordos patagónicos de la Región X (Chile).

con la provincia biogeográfica magallánica, altamente representativa de los fiordos continentales de la Patagonia Norte.

En 2011 se lanzó una convocatoria de ayudas para que investigadores del CSIC realizaran proyectos en el Centro Científico de la Reserva de Huinay, en el marco del Acuerdo de colaboración firmado entre el CSIC, la Fundación Endesa y la Fundación San Ignacio de Huinay el 16 de junio de 2011, con el objetivo principal de aumentar el conocimiento de la rica biodiversidad existente en la región y fomentar la búsqueda de soluciones sostenibles al desarrollo de las comunidades locales. La convocatoria ha sido elaborada y coordinada entre las tres entidades.

Como consecuencia de este Acuerdo se convocaron hasta 15 ayudas para realizar estancias breves (entre 7 días y un mes) en la reserva Huinay entre los meses de enero y octubre de 2012. La financiación permitía la imputación de gastos de viaje y de la estancia en el Centro Científico de Huinay, un seguro médico, así como el material fungible requerido para ejecutar el proyecto.

Proporciona la prueba del firme compromiso de las tres entidades para seguir fomentando la investigación, que el 19 de marzo de 2014 se procediera a la firma de un nuevo Convenio específico de colaboración entre el Centro Superior de Investigaciones Científicas, la Fundación Endesa y la Fundación San Ignacio de Huinay para la realización de estudios y la ejecución de proyectos y programas de investigación y desarrollo en las áreas científicas de interés común, que se llevarán a cabo en los Centros, Institutos, Departamentos u otras unidades del CSIC, y en el Centro Científico Huinay.

Las solicitudes recibidas fueron evaluadas y priorizadas por un Comité de Selección formado por expertos según los criterios establecidos en las bases de la convocatoria.

Colaboración con el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

La Fundación Endesa tiene suscrito un Convenio con el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, organismo autónomo adscrito al Ministerio de la Presidencia, para la realización de un Programa de ayudas para titulados universitarios superiores de América latina y Caribe en el marco del Máster en Estudios Políticos y Constitucionales que forma parte de la oferta formativa del Centro. Este Master se viene impartiendo ininterrumpidamente desde el curso académico 1979-1980 y permite acceder al Diploma en Estudios Políticos y Constitucionales, título que goza de un reconocido prestigio en ámbitos académicos, jurídicos y políticos nacionales e iberoamericanos.

INVESTIGADORES DEL CSIC QUE DESARROLLARON PROYECTOS CIENTÍFICOS EN SAN IGNACIO DE HUINAY EN 2014

INVESTIGADOR/A	CENTRO/INSTITUTO (CSIC)	TÍTULO DEL PROYECTO
Carlos Lado Rodríguez	Real Jardín Botánico	Inventario de Myxomycetes (Amoebozoa) de la Reserva Huinay. Sector alerces y zona nival.
Esteban Manrique Reol	Museo Nacional de Ciencias Naturales	Inventario e índices ecológicos de la flora líquénica epífita del área del Huinay.
Annie Machodom Barbe	Museo Nacional de Ciencias Naturales	Diferenciación genética y ecológica de <i>Desmophyllum dianthus</i> en los golfos de Comau y Renihue.
M. Teresa C. Tellería Jorge	Real Jardín Botánico	Diversidad críptica de hongos corticoides (Basidiomycota) en la Reserva de Huinay (Chile).
José Luis Nieves Aldrey	Museo Nacional de Ciencias Naturales	Inventario taxonómico, redes tróficas de insectos inductores de agallas y etología de polinizadores en la Reserva de Huinay.
Antonio Javier Alcami Pertejo	Instituto de Biología Molecular	Estudio metagenómico de la biodiversidad viral en la reserva natural de Huinay: ecosistemas hidrotermales.
Roger Vila Ujaldon	Instituto de Biología Evolutiva	El código de barras genético como aproximación a la biodiversidad de insectos de Huinay.
José María Gili Sarda	Instituto de Ciencias del Mar	Caracterización de las comunidades bentónicas y análisis preliminar del impacto de la salmonicultura mediante técnicas de imagen submarina.
Carles Josep Pelejero Bou	Instituto de Ciencias del Mar	Geodesmo: Registros geoquímicos en el coral de aguas frías <i>Desmophyllum dianthus</i> y su relación con la química de las aguas del Fiordo Comau.
Javier Diéguez Uribeondo	Real Jardín Botánico	Impacto de Salmoneras en la Biodiversidad acuática animal: Evaluación de Riesgo de Transmisión de Enfermedades fúngicas emergentes.

4.5. Fondo Histórico de Endesa

El Catálogo Digitalizado del Fondo Histórico

A 31 de diciembre de 2014, el Catálogo Digitalizado del Fondo Histórico de Endesa, que constituye técnicamente su columna vertebral, incorporaba ya del orden de los 85.700 registros y referencias que se repartían de la siguiente manera: 10.856 registros, con 13.354 documentos, en el Archivo Documental Digital (ADD); 54.046 registros, con 68.569 fotografías, en el Archivo Fotográfico Digital (AFD) y 1.341 registros, con 1.759 objetos, en el Archivo de Patrimonio Tecnológico (APT).

Las anteriores cifras, a las que se suman también los 942 registros y 987 publicaciones incluidas en el Archivo Bibliográfico Digital (ABD) y los 23 registros y 33 vídeos del Archivo Videográfico Digital (AVD), ponen de manifiesto que el Fondo Histórico de Endesa, cuya guarda y custodia se encuentra entre los fines estatutarios de la Fundación y constituye por eso uno de sus proyectos más emblemáticos, ha adquirido finalmente la mayoría de edad que se perseguía, habiéndose convertido en un elemento esencial y muy significativo para el país desde el punto de vista de la riqueza documental, especialmente si se considera la calidad media de la conservación de los fondos históricos que las empresas con presencia y operación en España han ido reuniendo como consecuencia de su actividad. Todo ello entiende la Fundación Endesa que se traducirá en el consiguiente efecto positivo y enriquecedor para el conjunto del país desde los puntos de vista histórico, cultural y académico. En este orden de



▲ Central hidroeléctrica de Vilaller. Montaje de la tubería forzada. Ficha número 52917 del Archivo Fotográfico Digital del Fondo Histórico de Endesa.

cosas, no cabe duda que este positivo resultado no puede, en una parte esencial, dejar de ser agradecido a la comprensión y al interés que ENEL, el accionista de referencia de Endesa ha venido manifestado en relación con el mismo.

Puesto en marcha en el marco de la Fundación por decisión expresa del Consejo de Administración de Endesa, que, en su reunión de 26 de julio de 2005, acordó “ceder a la Fundación Endesa el Fondo Histórico de la Compañía, constituido por piezas técnicas y documentales”, el proyecto del Fondo Histórico tropezó en sus primeros años con la dificultad de conciliar la incorporación de esos elementos históricos a un archivo único del que habría de ser responsable la Fundación Endesa y el interés de quienes eran entonces sus depositarios en mantener la plena disposición de dichos elementos.

La solución a ese problema se ha basado en la utilización de las modernas tecnologías informáticas de digitalización y de conservación y acceso a las bases de datos a través de Internet. En el año 2009 la Fundación decidió que el Fondo Histórico de Endesa se transformase en una gran base de datos que reuniera los archivos digitales en que se han ido transformando los documentos, fotografías y piezas de arqueología industrial catalogados como de interés histórico de los que se disponía en los archivos y almacenes de Endesa y de las diferentes empresas, muchas de ellas centenarias, que fueron absorbidas por ella a lo largo de los años.

Apertura y acceso al Fondo Histórico

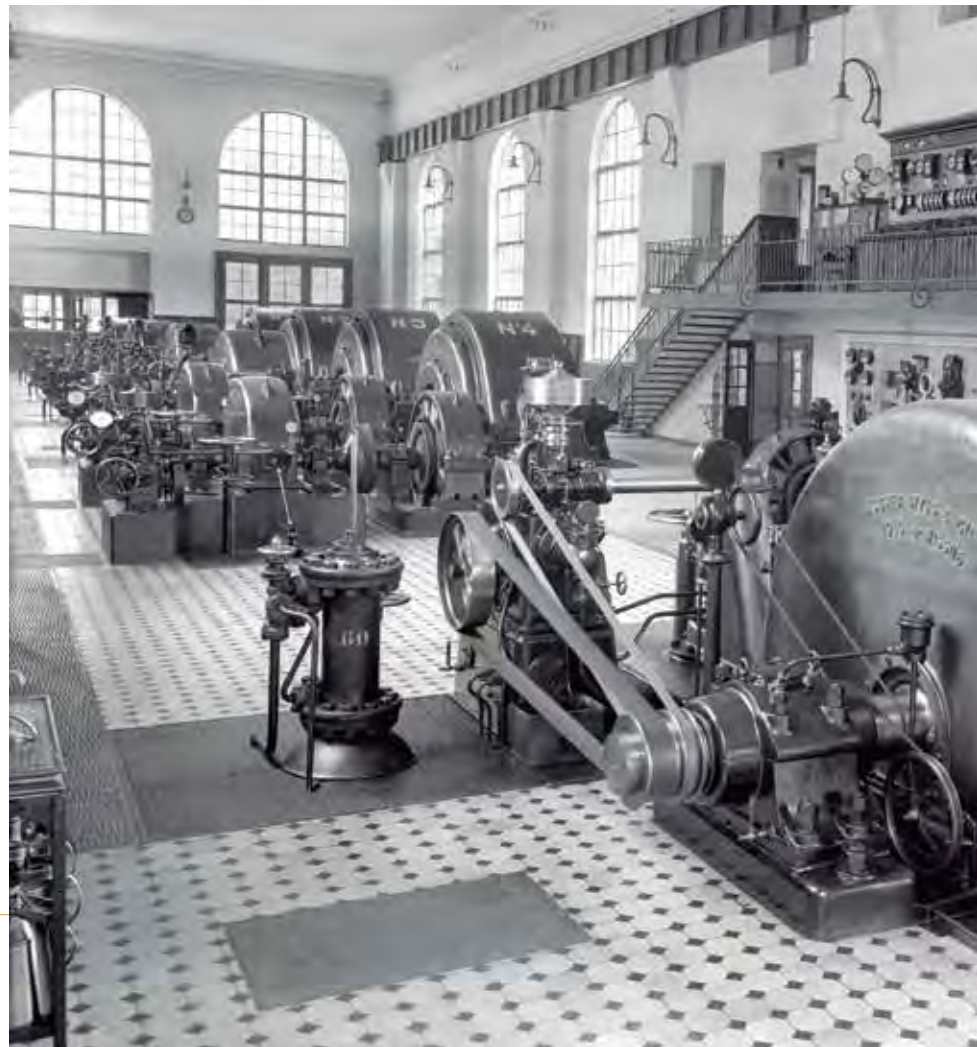
Durante el pasado 2014, los trabajos del Fondo Histórico se han orientado a revisar y mejorar la catalogación de los documentos digitalizados, a fin de incrementar la calidad tecnológica del conjunto con el propósito de facilitar su búsqueda y consulta, dada la gran cantidad de información almacenada en la base de datos, a la que se pretende que pueda accederse desde cualquier lugar por Internet. El programa informático utilizado en el Fondo Histórico permite tras la aplicación de los oportunos perfeccionamientos acceder a los documentos, fotografías u objetos catalogados mediante búsqueda básica o por palabras exactas, mediante búsqueda avanzada o por los criterios seguidos para la catalogación y búsqueda según la técnica OCR o *reconocimiento óptico de caracteres*, procedimientos todos ellos complementarios que garantizan que la persona que entre en la base de datos del Fondo podrá siempre acceder a la información que busca.

Así organizado, el Fondo Histórico de Endesa está ya, como consecuencia de la colaboración mantenida por la Fundación

con las unidades de Endesa de Sistemas y de Comunicación, a disposición del personal de la Compañía, a través de la Intranet de la misma, y será abierto al interés y a la curiosidad de académicos, estudiosos, investigadores y público en general a lo largo del presente año 2015, para cuyo fin el Fondo estudia las condiciones más adecuadas para que el acceso a los datos que contiene responda en los términos más adecuados en función de los diversos intereses en presencia, entre los que se considerarán aquellos de los públicos académicos y de otros estudiosos especialmente interesados.

Almacenamiento y depósito del Fondo Histórico

Por otra parte, conviene saber que, no obstante esta vasta operación de catalogación digitalizada, gran parte de los documentos incorporados al Fondo His-



tórico se mantienen en sus originales depositados en los diferentes archivos de los que hasta ahora la empresa había dispuesto. Para conservar los originales de la documentación procedentes de instalaciones clausuradas, y para custodiar los objetos catalogados en la base de datos del Patrimonio Tecnológico Digital, que, por definición, corresponden a instalaciones fuera de servicio, el Fondo Histórico dispone de varios almacenes repartidos a lo largo de la geografía nacional, cuya disposición se ha conseguido merced a la generosa colaboración de Endesa.

El principal de estos almacenes del Fondo se encuentra situado en una nave de la Zona Franca del Puerto de Barcelona, pero existen otros, de menor extensión, en edificaciones cedidas por Endesa, anexas a la central de Cas Tresorer, en Palma de Mallorca, y a la central de Puerto Peña, en la provincia de Badajoz.



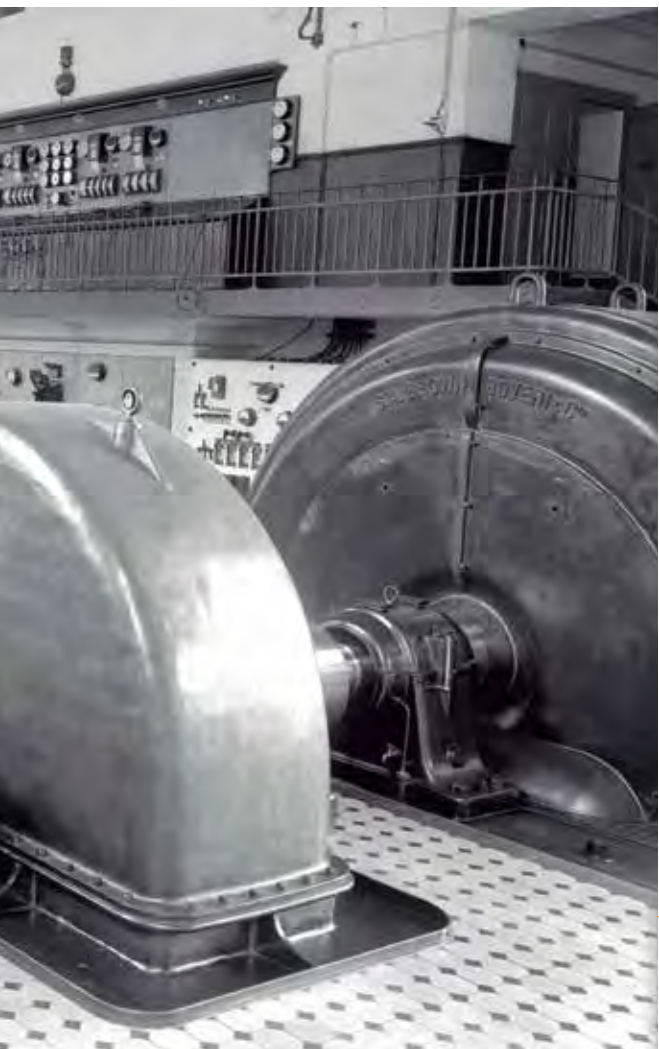
▲ Personalidades asistentes a la inauguración de la exposición permanente del Fondo Histórico de Endesa en la Central de El Carpio (Córdoba).

El Fondo Histórico dispone, además, de otros almacenes que han sido acondicionados a lo largo de 2014 como exposiciones permanentes del gran patrimonio tecnológico catalogado en sus bases de datos. Se trata del Museo de la Electricidad de Figueres (Gerona) y de las salas de exposición de la central hidroeléctrica de El Carpio (Córdoba).

El Museo de la Electricidad de Figueres, abierto al público en el pasado mes de julio, reúne, en los bajos de un almacén de la antigua Hidroeléctrica del Ampurdán, un valioso conjunto de cerca de 500 piezas, entre las que resulta posible identificar máquinas y aparatos que pertenecieron a dicha compañía, que fue absorbida en su día por la “Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S.A”. (Enher). Muchas de estas piezas datan de fecha tan remota como 1895.

La exposición permanente de la central de El Carpio, instalada en esta central hidroeléctrica, sobresaliente edificación industrial debida al eminente arquitecto Casto Fernández Shaw, inaugurada en 1922, en cuya construcción colaboraron también los ingenieros Carlos Mendoza y Antonio del Águila, incluye salas dedi-

▼ Vista general de la sala de máquinas de la central de Capdella. Ficha número 18667 del Archivo Fotográfico Digital del Fondo Histórico de Endesa.





▲ Museo de la Electricidad de Figueras (Gerona).

cadadas a la generación, transporte, distribución y comercialización de la energía eléctrica. En ellas se exhiben maquinaria y elementos accesorios procedentes, en su gran mayoría, de las principales compañías eléctricas que operaron en Andalucía en el pasado siglo: Mengemor, Hidroeléctrica del Chorro y otras que acabaron por integrarse en Compañía Sevillana de Electricidad. Conviene recordar que la central de El Carpio se encuentra catalogada como Bien de Interés Cultural y que recibió la medalla de oro en la Exposición de las Artes Decorativas celebrada en París en 1925.

Estos dos centros de exhibición de una parte significativa de los fondos históricos de Endesa, situados el uno en la central de El Carpio y el otro en Figueras han podido ser preparados para su visita e inaugurados por los responsables de la Fundación en 2014. Probablemente se trata de las primeras unidades de características museísticas dedicadas de ma-

nera exclusiva a la electricidad que será posible encontrar en ambas Comunidades autónomas.

La labor de divulgación del Fondo Histórico de Endesa que persiguen las exposiciones permanentes reseñadas no se agota en ellas. El Fondo ha colaborado además en la organización de diversas exposiciones temporales en Aragón y Cataluña. En Benasque (Huesca) se ha celebrado el centenario de la llegada de la electricidad al valle del Esera. En Cataluña, mediante una exposición itinerante que ha podido visitarse en Flix y otras varias poblaciones, se han conmemorado los cien años de la entrada en servicio de las primeras instalaciones construidas por Riegos y Fuerzas del Ebro, filial de la Barcelona Traction, Light and Power, Ltd., constituida en Toronto y conocida por ello como “la Canadiense”, que tan



▶ Dos imágenes de la exposición itinerante sobre la llegada de la electricidad al valle del Ésera.





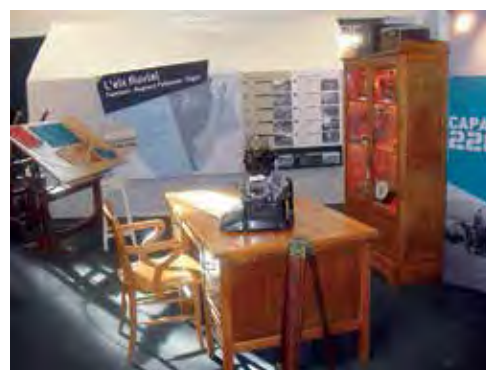
destacado papel tuvo en el desarrollo de la industria eléctrica española en la primera mitad del siglo XX.

El ingente legado documental y de arqueología industrial procedente de estas compañías pertenece hoy al Fondo Histórico de Endesa.

Por otra parte, en agosto de 2014 se inauguró en el municipio de la Torre de Cabdella, de la Vall Fosca, la exposición itinerante “El Pallars il.lumina Catalunya” que había hecho estación en Trepçà hacía dos años y que había visitado desde entonces diversas otras poblaciones y ubicaciones de Cataluña, entre las que destacan la Sala Ciutat, del Ayuntamiento de Barcelona, Tarrasa, Sort, Figueras, el Museo del Agua de Lérida y el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona, además del edificio de Endesa en esta ciudad. La exposición muestra una treintena de piezas que explican la aportación de las centrales hidroeléctricas del Pallars a la industrialización de Cataluña y en su organización participaron el Ayuntamiento de Cabdella, el Museo de la Ciencia y la Técnica de Cataluña, el Departamento de Cultura de la Generalidad y el Museo Hidroeléctrico de Capdella.

Los libros del Fondo Histórico

Con el mismo propósito divulgador del Fondo Histórico al que responden las exposiciones permanentes y temporales que han quedado reseñadas, la Fundación Endesa ha llevado a cabo la edición de varios libros: “El Fondo Histórico de Endesa”, “Centrales hidroeléctricas del Pirineo leridano” y “El Guadalquivir: canalización y electricidad”. Cada uno de



► Exposición “El Pallars il.lumina Catalunya”.

estos volúmenes se asoma a un aspecto específico de la Historia de la Compañía y del progreso de su actividad económica e industrial. Durante el pasado ejercicio continuó la distribución de los títulos mencionados, para dar a conocer la gran riqueza documental acumulada en el Fondo Histórico de Endesa.





Tareas de descarga de un transformador en una subestación del Pirineo. Ficha número 40871 del Archivo Fotográfico Digital del Fondo Histórico de Endesa.

4.6. Actividades complementarias

DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, la Fundación Endesa puede acometer actividades no incluidas en los anteriores capítulos de esta Memoria, siempre que el importe aplicado a la financiación de las mismas no supere el diez por ciento de los rendimientos y donaciones que reciba anualmente.

Las actividades de esta naturaleza llevadas a cabo durante el ejercicio 2014 han sido las siguientes:

Exposición "Tres Cervantes Chilenos". Fundación Chile España

La Fundación Endesa ha contribuido en 2014, en colaboración y por iniciativa de la Fundación Chile España, a la realización de la Exposición-Homenaje a los tres escritores chilenos galardonados con el Premio Cervantes: Jorge Edwards, en 1999, Gonzalo Rojas, en 2003, y Nicanor Parra, en 2011. El 17 de septiembre de 2014 se produjo la inauguración de la muestra en el Instituto Cervantes, que también ha colaborado en la organización de la misma, en el marco de los actos que integraron las celebraciones relacionadas con las Fiestas Nacionales de Chile en el pasado ejercicio.

En el acto de inauguración destacaron las presencias del Embajador de Chile en España, Francisco Marambio, del Vicepresidente de la Fundación Chile-España, Emilio Gilolmo y del Presidente del Instituto Cervantes, Víctor García de la Concha.



▲ Fundación Hombres Nuevos, con quien la Fundación Endesa ha contribuido a la construcción de una iglesia en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

La exposición se compuso de catorce obras, siete realizadas por pintores chilenos: Aldo Bahamonde, Pablo Domínguez, Ernesto Fontecilla, Guillermo Muñoz-Vera, Jorge Salas, Carlos Vásquez y Dolores Walker, y otras siete por pintores españoles: Alfonso Albacete, Clara Gangutia, Luis Gordillo, Juan Genovés, Mari Puri Herrero, Lucio Muñoz e Isabel Quintanilla.

Fundación Hombres Nuevos (Bolivia)

En este ejercicio se ha contribuido a la construcción de una iglesia y de los correspondientes salones parroquiales en Basilio, Municipio de la Guardia, situado en Santa Cruz de la Sierra, (Bolivia). En relación con esta iniciativa, vale la pena recordar que no ha sido esta la primera vez que la Fundación Endesa ha llevado a cabo una tarea conjunta de naturaleza humanitaria en colaboración con esta institución, ONG creada por el obispo español Nicolás Castellanos.

Asociación Cultural Plaza Porticada

En julio de 2014 y, en colaboración con la Fundación Chile España, la Fundación Endesa participó en la organización del encuentro titulado: "Diálogos con Jorge Edwards" que tuvo lugar en el Palacio de La Magdalena de Santander, en el marco de los Cursos de Verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.



Equipo de la Fundación Endesa durante el periodo 2009-2015.



5. Informe Jurídico



A- RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

I. Constitución de la Fundación

La Junta General de ENDESA, celebrada el 25 de junio de 1997, autorizó al Consejo de Administración de la sociedad para constituir una fundación privada. El Consejo de Administración de Endesa, en sesión de 16 de diciembre de 1997, aprobó la constitución de la Fundación Endesa.

La Fundación Endesa se constituyó el 18 de marzo de 1998 y se inscribió en el Registro de Fundaciones el 22 de mayo de 1998.

II. Estatutos de la Fundación

Los Estatutos de la Fundación contienen todos los aspectos formales y materiales (denominación, fines fundacionales, domicilio, ámbito territorial..) que exigen la Ley de Fundaciones y su Reglamento.

III. Gobierno de la Fundación Endesa

Patronato y Comisión Permanente

La Fundación está regida y representada por su Patronato, al que corresponderá desarrollar las actividades fundacionales y administrar los bienes y derechos que integran su patrimonio. El Patronato está integrado por quince miembros, designados por el Consejo de Administración de Endesa y actúa como Secretario el Director de la Fundación (arts. 8, 10 y 11 Estatutos).

El Patronato, en su sesión de 17 de junio de 1998, acordó la constitución de una Comisión Permanente, integrada por cinco de sus miembros. El Director de la Fundación será el Secretario de la Comisión Permanente.

El Patronato de la Fundación tiene delegado con carácter general en la Comisión Permanente el otorgamiento de subvenciones, ayudas, becas y cualquier otro tipo de prestaciones que la Fundación pueda otorgar sin limitación de importes, sin perjuicio, de que pueda hacerlo el Patronato. En cualquier caso, la Comisión Permanente deberá dar cuenta al Patronato de los patrocinios concedidos.



Ceses y Nombramientos del Patronato y de la Comisión Permanente

El CdA de Endesa, a propuesta del patronato de la Fundación Endesa, acordó el 15 de diciembre de 2014 la renovación de todos los miembros del Patronato de la Fundación Endesa, con la excepción de:

- D. Gabriel Castro Villalba, por el límite de 75 años de edad.
- D. Andrea Brentan, que ha cesado en sus funciones en la compañía.
- D. Juan López-Dóriga Pérez, que cesa por razones profesionales.

Todas las renovaciones y ceses de los miembros del Patronato están inscritos en el registro de Fundaciones.

A fecha de este informe el Patronato de la Fundación Endesa está formado por las siguientes personas:

PATRONATO FUNDACIÓN ENDESA

- D. Rafael Miranda Robredo
- D. Borja Prado Eulate
- D. José Bogas Gálvez
- D. Salvador Montejo Velilla
- D. Alberto Fernández Torres
- D. Eduardo Martín Baena
- D^a. Concepción Cánovas del Castillo
- D. Francisco Javier Ávila Sieteiglesias
- D. Antonio Tornel García
- D. Álvaro Cuervo García
- D. Miguel Ángel Elvira Barba
- D. Daniel Sada Castaño

Secretario: José Antonio Gutiérrez Pérez

Delegaciones y Apoderamientos

El art. 14.2 de los Estatutos establece que, de conformidad con el art. 16 de la Ley de Fundaciones, el Patronato podrá nombrar apoderados generales o especiales.

El Director de la Fundación está apoderado para llevar a término operaciones propias de la práctica bancaria y, conforme al artículo 23 de los Estatutos, para llevar a cabo las funciones propias y necesarias para la administración del patrimonio.



Con fecha 8 de septiembre de 2009 se confirieron poderes a favor de D. Rafael Miranda Robredo, Presidente, y D. José Antonio Gutiérrez Pérez, Secretario y Director (art.23 de los Estatutos Sociales), quedando autorizados, además, a otorgar patrocinios relacionados con los fines fundacionales previstos en el art. 5 de los Estatutos Sociales, hasta 60.000 euros.

No obstante, en julio de 2012, la Dirección General de Auditoría de Endesa recomendó la revisión de las condiciones de ejercicio de las facultades relativas a la operativa bancaria, con el objeto de conseguir una mayor segregación de funciones en las operaciones de importe significativo.

En este sentido, en la reunión del Patronato de 12 de diciembre de 2012, se aprobó la modificación de las condiciones de ejercicio de los poderes generales de la Fundación Endesa, aprobados en el Patronato de 20 de junio de 2009, limitando las condiciones de ejercicio de las facultades enumeradas a continuación, que sólo podrá ejercitarse de modo individual si la cuantía o importe del acto de que se trate no exceda de 60.000 euros.

- ✓ Gestión del Patrimonio Fundacional, pudiendo disponer de los beneficios y rentas que el mismo produzca, así como de otros ingresos que reciba la Fundación.
- ✓ Realizar todo tipo de contratos y actos de enajenación, gravamen y administración sobre toda clase de bienes, incluso inmuebles, arrendar activa y pasivamente bienes y servicios, cobrar rentas, frutos, dividendos, intereses o utilidades y efectuar pagos, así como ejercer cuantas funciones de custodia, conservación y defensa de los bienes de la Fundación fueren necesarias o convenientes.
- ✓ Firmar pólizas o contratos de créditos y préstamo y disponer de los fondos obtenidos. Pedir el aval de instituciones bancarias, cajas de ahorro y compañías aseguradoras, respecto de las obligaciones de la Fundación ante terceros y en general, cuantas operaciones permita la práctica bancaria, tales como, abrir y cerrar cuentas corrientes, de crédito y ahorro en Bancos y Cajas de Ahorro y demás instituciones financieras, disponiendo de ellas; intervenir en letras de cambio, como librador, aceptante, avalista, endosante, endosatario o tenedor de las mismas; abrir créditos, con o sin garantía, y cancelarlos; hacer transferencia de fondos, rentas, créditos o valores, usando cualquier procedimiento de giro o movimiento de dinero; aprobar saldos a cuentas finiquitas, constituir y retirar depósitos o fianzas, compensar cuentas, y formalizar cambios.

Asimismo, en sesión de 8 de septiembre de 2009, el Patronato también confirió apoderamientos a D. Borja Prado Eulate y D. Andrea Brentan



para la formalización de convenios de colaboración entre la Fundación Endesa y personas físicas y entidades públicas y privadas.

A fecha de este informe se está tramitando la revocación de los poderes de D. Andrea Brentan como consecuencia de su cese como patrono de la Fundación.

IV. Funcionamiento de la Fundación Endesa

Endesa, S.A. realiza cada año una aportación patrimonial a la Fundación Endesa, para que esta financie actividades culturales y sociales de interés general. Una vez que se transfiere el correspondiente importe económico, la Fundación es la única responsable de su adecuada administración y disposición, a través de su Patronato.

Director de la Fundación

El Patronato nombrará un Director de la Fundación, al que corresponderá la gestión ordinaria de la misma, conforme a los criterios y directrices que fije el Patronato y la llevanza de la contabilidad, con el asesoramiento necesario, entre otros cometidos (art. 14 y 18 Estatutos Fundación Endesa).

Personal de la Fundación

Dos personas que prestan servicios en la Fundación Endesa tienen contrato laboral con Endesa, S.A.

Adopción de acuerdos

La Fundación desarrolla sus actividades a través de su Patronato, si bien con carácter general y atendiendo a criterios de agilidad y eficiencia, delega su materialización en la Comisión Permanente, a excepción de lo dispuesto en el art. 16 de la Ley de Fundaciones y de las propias limitaciones establecidas por el Patronato.

Establece el art. 16 de la Ley que el Patronato no puede delegar la aprobación de cuentas y plan de actuación, la modificación de Estatutos, la fusión y liquidación de la Fundación y actos que requieren autorización del Protectorado.

Tal y como se indica con anterioridad, con fecha 27 de noviembre de 2006, el Patronato acordó delegar en la Comisión Permanente el otorgamiento, sin limitación de importes, de subvenciones, ayudas, becas y cualquier otro tipo de prestaciones.



Legalización de los Libros

Establece el artículo 42 del Real Decreto 1611/2007 de 7 de diciembre, la obligación de legalizar el Libro de actas, el Libro diario, el Libro de planes de actuación y de cuentas anuales.

El Patronato y la Comisión Permanente mantienen actualizados sus correspondientes Libros de Actas, especificando en las mismas los asistentes (presentes o representados), orden del día y acuerdos adoptados. Las actas son firmadas en todas sus hojas por el Secretario del Patronato, con el visto bueno del Presidente. Además, la Fundación Endesa mantiene actualizados tanto su Libro diario, como su Libro de planes de actuación y cuentas anuales.

El Libro de actas, el Libro diario y el Libro de cuentas anuales están legalizados de conformidad con la legislación vigente. Con respecto al libro de planes de actuación, el Protectorado interpreta que no es necesaria su legalización, por lo que en la práctica la Fundación Endesa no solicita su tramitación.

Auditoría

Las cuentas anuales de la Fundación Endesa son aprobadas por el Patronato y depositadas en el Protectorado, dentro del plazo establecido por la ley.

De conformidad con la Ley, las cuentas anuales de la Fundación son sometidas a auditoría externa, siendo el auditor designado para el ejercicio 2014, Ernst&Young, S.L. En sesión de 25 de junio de 2014, el Patronato aprobó dicha designación, la cual fue inscrita en el Registro de Fundaciones en el plazo legal establecido.

El informe de Auditoría de las Cuentas Anuales de la Fundación Endesa del ejercicio 2014, expresan una opinión sin salvedades.

Plan de actuación y Memoria

El art. 25.8 de la Ley de Fundaciones establece que el Plan de Actuación se presentará al Protectorado dentro de los tres últimos meses de cada ejercicio. En este sentido, el Patronato de la Fundación Endesa presentó su Plan de Actuación 2015 el 22 de diciembre de 2014.

En los seis primeros meses de cada ejercicio, el Patronato aprueba la Memoria de actividades y gestión económica (art. 16 Estatutos). A



fecha de emisión de este informe, si bien las cuentas anuales del ejercicio 2014 están formuladas, aún no se han aprobado por el Patronato, para lo que existe plazo legal hasta el 30 de junio.

En cuanto a las cuentas anuales del ejercicio 2013, indicar que se aprobaron por el Patronato el 25 de Junio del 2014 y se presentaron al Protectorado en los plazos legalmente establecidos.

B- OBLIGACIONES JURÍDICO FORMALES

En relación con las obligaciones de carácter jurídico formal a las que debe ajustarse la Fundación Endesa, en el cuadro adjunto se reseñan aquellas de especial relevancia para el desarrollo de sus funciones, junto con la verificación de que efectivamente se han llevado a término conforme con la normativa aplicable.

Registro de Fundaciones	Cumplimiento
Inscripción en el Registro de Fundaciones la constitución de la fundación (Art. 24.a RD 1611/2007).	SI
Inscripción en el Registro de Fundaciones de: nombramientos, aceptación, renovación, sustitución, suspensión y cese, por cualquier causa, de los miembros del Patronato, o de los cargos del mismo (Art.24d RD 1611/2007).	SI
Inscripción en el Registro de Fundaciones de las delegaciones y apoderamientos, así como su modificación y revocación. La inscripción de poderes especiales tendrá carácter potestativo para la Fundación (Art.24e RD 1611/2007).	N/A
Inscripción en el Registro de Fundaciones de la creación, modificación y supresión de los órganos previstos en el apartado 2 del art. 16 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, así como el nombramiento, aceptación, renovación, sustitución, suspensión y cese de sus miembros (en el caso de la Fundación Endesa se refiere a la Comisión Permanente) (Art.24.f RD 1611/2007).	SI
Inscripción en el Registro de Fundaciones de la designación de expertos independientes y de auditores de cuentas (Art.24.h RD 1611/2007).	SI
Inscripción en el Registro de Fundaciones de la modificación o nueva redacción de los Estatutos de la Fundación (Art.24i RD 1611/2007).	N/A
La inscripción de los actos mencionados en el art. 24, apartados d), e), f), g), h) e i) deberán solicitarse por el órgano de gobierno de las Fundaciones en el plazo de un mes (Art. 26 RD 1611/2007).	SI



Domicilio de la Fundación	
Obligación de tener el domicilio en la sede de su patronato o donde se desarrollen sus actividades (Art. 6.2 Ley 50/2002).	SI
Estatutos	
Obligación de que consten en los estatutos: Denominación, fines fundacionales, domicilio y ámbito territorial, reglas básicas para la aplicación de los recursos, composición y reglas del patronato, cualesquiera otras (Art. 11.1 Ley 50/2002).	SI
El Patronato comunicará al protectorado la modificación o nueva redacción de los Estatutos (Art. 29.4 Ley 50/2002).	N/A
Formalización en escritura pública e inscripción en el Registro de la modificación o nueva redacción de Estatutos (Art. 29.5 Ley 50/2002).	N/A
Patronos	
El Nombramiento y aceptación de los patronos o miembros de la Comisión Permanente se realizará a través de documento público, documento privado con firma legitimada por notario o mediante comparecencia en el Registro de Fundaciones (Art. 15.3 Ley 50/2002).	N/A
Los Patronos ejercerán su cargo gratuitamente, excepto aquellos gastos que sean justificables (Art. 15.4 Ley 50/2002).	SI
Los Patronos que prestan servicios retribuidos, distintos de los que implica el desempeño de las funciones que le corresponden como miembro del Patronato, están autorizados por el Protectorado.	SI
Convocatoria y constitución del Patronato	
En la convocatoria se recogerá el lugar, la fecha y la hora de la reunión y su orden del día. Se remitirá de forma individual a todos los patronos con, al menos, cinco días de antelación, al domicilio designado por ellos, mediante cualquier procedimiento, incluidos los medios informáticos, electrónicos o telemáticos, que permita acreditar su recepción por los destinatarios (art. 9.2 RD1337/2005).	SI
Actas de las sesiones del Patronato y Comisión Permanente	
Legalización de libros de actas en el Registro de Fundaciones de competencia estatal (Disposición adicional sexta, Ley 50/2002 y art. 42 RD 1611/2007).	SI
Actas firmadas en todas sus hojas por el Secretario del Patronato con el visto bueno del Presidente (Art. 12.1 RD1337/2005). De los acuerdos del Patronato se levantará Acta que será aprobada por el propio Patronato al final de la reunión, o en su defecto, en los siete días naturales siguientes por el Presidente y el Secretario del Patronato (Art. 16.6 Estatutos Sociales).	SI



Obligación de la fundación de llevar un libro de actas (Art. 12.5 RD1337/2005).	SI
El Secretario del Patronato debe conservar documentación, reflejar en el libro de actas el desarrollo de las reuniones así como expedir certificaciones con el visto bueno del Presidente (Art. 14.1 c y d RD1337/2005).	SI
De los acuerdos de la Comisión Permanente se levantará un acta que será aprobada por la Comisión en la siguiente reunión que se celebre. Las actas se trasladarán a un libro con las firmas del Presidente y del Secretario (Art. 13 Estatutos Sociales).	SI
Contabilidad (Cuentas anuales y Memoria)	
Legalización de Libro diario y cuentas anuales (Art.42 RD 1611/2007).	SI
Llevar una contabilidad ordenada y adecuada a su actividad, por ello llevarán necesariamente un Libro diario y un Libro de inventarios y cuentas anuales (Art. 25.1 Ley 50/2002 y art. 27 RD 1337/2005).	SI
El Presidente o a quien corresponda formulará las cuentas anuales, dentro de los 3 meses siguientes al cierre del ejercicio (Art. 28.1 RD 1337/2005).	SI
Las cuentas anuales y el informe de auditoría se presentarán al protectorado dentro del plazo de 10 días hábiles desde su aprobación, acompañadas de certificación del acuerdo aprobatorio del patronato en el que figure la aplicación del resultado, emitida por el Secretario con el visto bueno del Presidente, que acreditarán su identidad por cualquiera de los medios admitidos en derecho para presentar documentos ante los órganos administrativos. Los patronos que lo deseen podrán solicitar que conste en dicha certificación el sentido de su voto. También se acompañará la relación de patronos asistentes a la reunión en la que fueron aprobadas, firmada por todos ellos (Art. 28.4 RD1337/2005).	SI (*)
Las cuentas aprobadas por el Patronato en el plazo de seis meses desde el cierre del ejercicio, serán firmadas en todas sus hojas por el Secretario del patronato, con el visto bueno del Presidente (Art. 28.3 RD1337/2005).	SI (*)
Descripción de las actividades fundacionales en la memoria. 1. La descripción de las actividades fundacionales identificará y cuantificará la actuación global de la fundación, así como cada una de las actividades, distinguiendo entre actividades propias y mercantiles. Deberá contener la siguiente información: a) Identificación de las actividades, con su denominación y ubicación física. Para cada una de las actividades identificadas, se especificarán:	SI (*)



<p>1º Los recursos económicos empleados para su realización, con separación de las dotaciones a la amortización y a la provisión de los restantes gastos consignados en la cuenta de resultados. A su vez, se informará de las adquisiciones de inmovilizado realizadas en el ejercicio, de la cancelación de deuda no comercial y de otras aplicaciones.</p> <p>2º Los recursos humanos, agrupados por las siguientes categorías: personal asalariado, personal con contrato de servicios y personal voluntario. Se especificará su dedicación horaria.</p> <p>3º El número de beneficiarios o usuarios de sus actividades propias, diferenciando entre personas físicas y jurídicas.</p> <p>4º Los ingresos ordinarios obtenidos en el ejercicio, respecto a las actividades mercantiles (Art. 30.1.a RD1337/2005).</p>	
Códigos de conducta para la realización de inversiones temporales	
Anualmente, el patronato emitirá un informe acerca del grado de cumplimiento por parte de la fundación de los códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre (RCL 2002, 2722 y RCL 2003, 368), de Medidas de Reforma del Sistema Financiero (Art. 25.1 RD1337/2005).	SI (*)
El patronato remitirá el citado informe al protectorado junto con las cuentas anuales. En el informe deberán especificarse las operaciones que se hayan desviado de los criterios contenidos en los códigos y las razones que lo justifican (art. 25.2 RD1337/2005).	SI (*)
Auditoria	
Obligación de someter a auditoria externa las cuentas anuales de aquellas fundaciones que cumplan las condiciones del Art. 25.5 Ley 50/2002.	SI
Designación del auditor por parte del patronato, el nombramiento se realizará antes que finalice el ejercicio que se va a auditar (Art. 31.1 RD1337/2005).	SI
Plan de actuación	
El patronato elaborará y remitirá al protectorado el plan de actuación en los últimos tres meses de cada ejercicio (Art. 25.8 Ley 50/2002).	SI
El plan de actuación contendrá información identificativa de cada una de las actividades propias y de las actividades mercantiles, de los gastos estimados para cada una de ellas y de los ingresos y otros recursos previstos, así como cualquier otro indicador que permita comprobar en la memoria el grado de realización de cada actividad o el grado de cumplimiento de los objetivos (Art. 26.2 RD1337/2005).	SI
El patronato remitirá al protectorado el plan de actuación acompañado de la certificación del acuerdo aprobatorio del patronato y de la relación de los patronos asistentes a la sesión. Dicha certificación será expedida por el Secretario con el visto bueno del Presidente, que acreditarán su	SI



identidad por cualquiera de los medios admitidos en derecho para presentar documentos ante los órganos administrativos (Art. 26.3 RD1337/2005).	
La Memoria deberá contener el grado de cumplimiento del plan de actuación, indicando las causas de las desviaciones (Art. 30.1 f RD1337/2005).	SI
Legalización de Libro de planes de actuación (Art.42 RD 1611/2007).	No exigido por el Protectorado
Otros	
Identificación de los convenios de colaboración suscritos con otras entidades; se dará una valoración monetaria a la corriente de bienes y servicios que se produce (Art. 30.1 b RD1337/2005).	SI
Recursos totales obtenidos en el ejercicio, así como su procedencia, distinguiendo entre rentas y otros ingresos derivados del patrimonio, de prestación de servicios, de subvenciones del sector público, de aportaciones privadas y de cualquier otro supuesto (Art. 30.1 c RD1337/2005).	SI
Deudas contraídas y cualquier otra obligación financiera asumida por la fundación (Art. 30.1 d RD1337/2005).	SI
Recursos totales empleados en el ejercicio, distinguiendo entre gastos destinados a actividades propias, mercantiles y otros gastos (Art. 30.1 e RD1337/2005).	SI

(*) A la fecha de emisión de este informe, hay que señalar que determinadas obligaciones jurídico formales del apartado B se han verificado sobre el ejercicio 2013, ya que su plazo de cumplimiento para el ejercicio 2014 no finaliza hasta el 30 de junio de 2015.

C- CONCLUSIONES

Del examen de las obligaciones formales descritas se deduce el cumplimiento de todas ellas.



6. Cuentas Anuales

Detalle de las pinturas de la cúpula de la ermita de San Macario, Andorra (Teruel).

Fundación Endesa

Opinión de los auditores externos



EY
Building a better
working world.

Ernst & Young, S.L.
Torre Psoakiz
Pabellón Psoakiz Plaza 1
28942 Madrid

Tel: 972 265 456
Fax: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

**Al Patronato de
FUNDACIÓN ENDESA**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de FUNDACIÓN ENDESA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACIÓN ENDESA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

© Ernst & Young, S.L. 2014. Todos los derechos reservados. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad. Reservados todos los derechos no expresados. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad. Reservados todos los derechos no expresados.



2

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN ENDESA a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



Miembro asociado:
ERNST & YOUNG, S.L.

Mi. 2015 N.º 01/15-01658
SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR

.....
Artículo 44 del Real Decreto de 20 de
julio de 2007, por el que se aprueba el
Reglamento de Auditoría y Certificación
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N.º 50530)

José Agustín Rico Horcajo

9 de marzo de 2015

Fundación Endesa

Balance de situación a 31 de diciembre de 2014

ACTIVO		31-12-2014
		MILES DE EUROS
ACTIVO NO CORRIENTE		14.696
Inmovilizado material		4.356
Terrenos y construcciones		3.866
Otro inmovilizado material		490
Inversiones inmobiliarias		7.694
Terrenos		1.292
Construcciones		6.402
Inversiones financieras a largo plazo		2.646
Valores representativos de deuda		2.646
Otros activos financieros		-
ACTIVO CORRIENTE		5.831
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		577
Deudores empresas del grupo		519
Otros créditos con las Administraciones Públicas		58
Inversiones financieras a corto plazo		5.117
Instrumentos de patrimonio		1.005
Valores representativos de deuda		326
Otros activos financieros		3.786
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		137
Tesorería		137
TOTAL ACTIVO		20.527

PASIVO		31-12-2014
		MILES DE EUROS
PATRIMONIO NETO		15.646
Fondos propios		8.969
Dotación fundacional		6.010
Dotación fundacional		6.010
Reservas		1.713
Otras reservas		1.713
Excedentes de ejercicios anteriores		1.165
Remanente		1.165
Excedente positivo/(negativo) del ejercicio		81
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		6.677
Subvenciones		6.677
PASIVO NO CORRIENTE		1.444
Deudas con entidades del grupo a largo plazo		1.444
PASIVO CORRIENTE		3.437
Deudas con entidades del grupo a corto plazo		181
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		254
Acreedores varios		150
Personal		-
Otras deudas con Administraciones Públicas		104
Beneficiarios acreedores		3.002
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		20.527

Fundación Endesa

Cuenta de Resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

MILES DE EUROS
31/12/2014

EXCEDENTE DEL EJERCICIO	
Ingresos de la actividad propia	3.497
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	3.000
Ingresos por reintegros de ayudas y asignaciones	497
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	680
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	680
Gastos por ayudas y otros	(3.144)
Ayudas monetarias	(3.144)
Gastos de personal	(122)
Sueldos, salarios y asimilados	(90)
Cargas sociales	(32)
Otros gastos de la actividad	(862)
Servicios exteriores	(862)
Amortización del inmovilizado	(233)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	98
Afectas a la actividad mercantil	72
Afectas a la actividad propia	26
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	(86)
Ingresos financieros	183
De valores negociables y otros instrumentos financieros	183
Gastos financieros	(21)
Por deudas con empresas del grupo	(21)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	5
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	167
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	81
Impuesto sobre beneficios	-
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	81
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	-
Reclasificaciones al excedente del ejercicio	
Subvenciones recibidas	(98)
Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	(98)
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	(98)
RESULTADO TOTAL POR VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	(17)

The image shows the interior of a dome, likely the dome of the Cathedral of Osuna. The dome is highly ornate, featuring a central circular medallion with intricate carvings and a starburst pattern. The dome is divided into several sections by a network of ribs, creating a complex geometric pattern. The entire structure is covered in gold leaf and decorated with blue and red heraldic symbols. The lighting is bright, highlighting the intricate details of the architecture.

7. Presupuesto del Ejercicio 2015

Fundación Endesa

Ejercicio 2015

Previsión de Recursos Económicos a emplear por la Fundación

GASTOS/INVERSIONES	TOTAL
MILES DE EUROS	
Gastos por ayudas y otros	2.900
a) Ayudas monetarias	2.900
b) Ayudas no monetarias	–
Gastos de personal	125
Otros gastos de la actividad	980
Amortización del inmovilizado	232
Gastos financieros	23
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	4.260

Previsión de Recursos Económicos a obtener por la Fundación

INGRESOS	IMPORTE TOTAL
MILES DE EUROS	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	200
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	3.000
Otros tipos de ingresos	820
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	4.020



UPH Ebro Pirineos. Restauración de la pista Margalida en Bossòst. Antes y después de la ejecución de la obra.

EDITA:

Fundación Endesa

FOTOGRAFÍA:

Cáritas

Museo de Teruel (Javier Escriche)

Museo Arqueológico Nacional

Fundación Madrid Vivo

Colegiata de Osuna (José Ortega)

Archivo Fotográfico de la Fundación Endesa

Archivo Fotográfico Digital del Fondo Histórico de Endesa

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Comunicación Gráfica, S.L. / Óscar Gascón. OGR. Comunicación

IMPRESIÓN:

Monterreina Comunicación, S.L.U.

DEPÓSITO LEGAL:

M-4641-2015

fundación endesa



Alfonso XII, 26. 2º izda. 28014 Madrid
Tel.: 91 209 19 10
www.fundacionendesa.org